



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MÉXICO

FACULTAD DE FILOSOFIA Y LETRAS

COLEGIO DE GEOGRAFIA

**POTENCIAL TURÍSTICO EN LA REGIÓN COSTA DEL ESTADO DE
OAXACA**

TESIS PROFESIONAL

PARA OBTENER EL TITULO DE:

LICENCIADO EN GEOGRAFÍA

PRESENTA:

JORGE ALBERTO VIDAL NICOLÁS

ASESOR DE TESIS:

DR. ENRIQUE PROPIN FREJOMIL.



MEXICO, DF. NOVIEMBRE 2011

FACULTAD DE FILOSOFIA Y
LETRAS



Universidad Nacional
Autónoma de México



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

Agradecimientos

A Dios. Por haberme permitido llegar hasta este punto y haberme dado salud para lograr mis objetivos, además de su infinita bondad y amor.

A mi madre y a mis hermanos que me acompañaron en esta aventura que significó la licenciatura y que, de forma incondicional, entendieron mis ausencias y mis malos momentos.

Agradezco al Dr. Enrique Propin Frejomil por haber confiado en mi persona, por la paciencia y por la dirección de este trabajo. Por sus comentarios en todo el proceso de elaboración de la Tesis y sus atinadas correcciones. A mis sinodales por el apoyo brindado.

A los mis compañeros y amigos que directa o indirectamente, participaron leyendo, opinando, corrigiendo, teniéndome paciencia, dando ánimo, acompañando en los momentos de crisis y en los momentos de felicidad.

A la Universidad Nacional Autónoma de México y en especial a la Facultad de Filosofía y Letras por permitirme ser parte de una generación de triunfadores y gente productiva para el país.

*“Y esto pido en oración, que nuestro amor abunde aun más
y más en ciencia y en todo conocimiento”...*

Fil. 1:9

	pág.
Introducción	7
Capítulo 1. Posiciones cognitivas sobre el turismo.	11
1.1 Importancia cognoscitiva de la Geografía turística	11
1.2 Factores de localización de la actividad turística.	14
1.3 La actividad turística en México.	19
Capítulo 2. Características territoriales de la región costa del estado de Oaxaca.	25
2.1 Condiciones físico-geográficas.	25
2.2 Características socioeconómicas de la población.	30
2.3 Población económicamente activa dedicada al turismo.	40
Capítulo 3. Evaluación del potencial turístico de la región costa.	47
3.1 Posiciones conceptuales	47
3.2 Recursos naturales	52
3.3 Recursos culturales	54
3.4 Potencialidad turística de los municipios.	56
Conclusiones	75
Bibliografía	77

Índice de figuras

Figura 2.1 División regional y distrital.

Figura 2.2 Municipios que conforman la Región Costa.

Figura 2.3 Grado de marginación por municipio en la región.

Figura 2.4 Porcentaje de las actividades terciarias por municipio.

Figura 2.5 Porcentaje de PEA respecto al total de población de la región.

Figura 2.6. Ordenamientos ecológicos de competencia municipal en México.

Figura 3.1 Factores del potencial turístico.

Figura 3.2 Potencial turístico del factor recurso.

Índice de cuadros

Cuadro 1.1. Principales destinos turísticos internacionales, 2000.

Cuadro 1.2. Contribución del Producto Interno Bruto Turístico al PIB de la Economía Total (porcentaje).

Cuadro 2.1 Tipo de climas en el estado de Oaxaca.

Cuadro 2.2. Fisiografía del estado.

Cuadro 2.3 Porcentaje de población en condiciones de pobreza (2000-2006).

Cuadro 2.4. Producto interno bruto del estado de Oaxaca por sector productivo 2000-2004.

Cuadro 2.5. Afluencia turística nacional y estatal.

Cuadro 2.6 Población Económicamente Activa (PEA) durante el 2008.

Cuadro 2.7 Población Económicamente Activa (PEA) por distrito

Cuadro 3.1 Potencial cultural para el turismo en la región costa

Cuadro 3.2 Jerarquías del recurso geomorfológico

Cuadro 3.3 Jerarquías del recurso vegetal

Cuadro 3.4 Jerarquías de elementos de carácter distintivo

Cuadro 3.5 Coeficientes de ponderación de los recursos naturales

Cuadro 3.6 Factor recurso turístico de los municipios seleccionados

Cuadro 3.7 Índice del recurso turístico natural de la Región Costa

Cuadro 3.8 Jerarquías de las categorías de accesibilidad

Cuadro 3.9 Factor accesibilidad por municipio seleccionado.

Cuadro 3.10 Índice de accesibilidad turística.

Cuadro 3.11 Jerarquías de los elementos considerados en el factor equipamientos.

Cuadro 3.12 Factor equipamiento por municipios seleccionados

Cuadro 3.13 Índice turístico de equipamiento.

Cuadro 3.14 Potencial turístico de la Región Costa por municipio.

Cuadro 3.15. Rangos de potencial turístico en Región Costa del estado de

INTRODUCCION

En México, el turismo tiene una importancia significativa en la economía nacional y regional; esto se debe a las potencialidades naturales y culturales con las que cuenta el territorio. Se afirma que este tipo de actividad puede llegar a trascender aún más a través del uso racional de los recursos turísticos, considerando las exigencias de la demanda y la competencia entre los mercados turísticos y preferencia de los turistas.

En lo que respecta al estado de Oaxaca, la actividad turística es relevante, pues en las últimas décadas ha sido importante fuente generadora de divisas y empleos, dada la cantidad de recursos naturales y culturales que posee. La costa oaxaqueña, una de las ocho regiones geográficas de la entidad, ofrece una gran variedad de posibilidades para la actividad turística. Sin embargo, en la región hay algunos lugares con vocación turística que aun son desaprovechados y algunos puntos muy localizados de la costa oaxaqueña donde el turismo ha generado un impacto negativo sobre el medio natural y el paisaje, principales atractivos de dicha región.

Al respecto, para fomentar un crecimiento de la actividad económica, desde una perspectiva de turismo de bajo impacto, es necesario evaluar la condición de los recursos naturales y el equipamiento turístico.

Hipótesis

La Región Costa de Oaxaca presenta diferencias municipales acentuadas en el potencial turístico debido a un desarrollo turístico que ha sido insuficientemente estudiado, y por lo mismo, subvalorado e inadecuadamente aprovechado.

Objetivo general

Analizar los elementos naturales y culturales de la Región Costa del estado de Oaxaca con potencial para el desarrollo de del turismo desde la perspectiva de un desarrollo económico, social de bajo impacto ecológico del turismo en esta región.

Objetivos particulares

- 1.- Conocer posiciones cognoscitivas sobre la actividad turística.
- 2.- Valorar los factores que determinan la localización de la actividad turística.
- 3.- Considerar los impactos negativos sobre el medio ambiente cuando se practica el turismo convencional.
- 4.- identificar áreas naturales protegidas, reservas ecológicas, parques nacionales, etc. dentro de la región.
- 5.- Determinar el potencial turístico a nivel municipal de la región.

Con base en lo anterior, la presente investigación se estructuró en tres capítulos a continuación se describe su contenido:

En el capítulo primero se sentaron las bases epistemológicas del trabajo. En primer lugar se establecieron los lineamientos conceptuales del turismo y la importancia de la Geografía en esta actividad. Se hizo referencia a los factores de localización y la forma en que determinan el desarrollo de la actividad turística.

El capítulo segundo recurrió al análisis de las características físico-geográficas, sociales y económicas de la región examinada. Después describió la localización de la región dentro del estado, su división político-administrativa, distritos y municipios que integran la zona de estudio. También se expone la relevancia que tiene el turismo para la economía del estado y, en particular, la población local que participa en la actividad turística.

El capítulo último examinó la importancia de los recursos naturales y culturales de la región a nivel municipal, así como la accesibilidad, la capacidad de carga y el equipamiento turístico. Posteriormente, se estableció el potencial turístico de cada uno de los municipios que integran la región.

Los aportes más significativos de esta investigación son el contenido teórico conceptual que no sólo se restringe al primer capítulo sino también se aborda en los siguientes dos capítulos, así como el desarrollo de una vía metodológica de carácter cualitativo y cuantitativo que permitió evaluar la riqueza natural de la Región Costa del estado de Oaxaca, además, de establecer su potencialidad para el desarrollo de la actividad turística.

Capítulo 1. Posiciones cognoscitivas sobre el turismo en México

1.1 Importancia de la Geografía Turística

El turismo surge en un principio como un fenómeno de comunicación tan antiguo como el hombre mismo. Los primeros intentos de turismo se manifiestan al realizar viajes, no por obligación, sino por curiosidad o distracción. A través del tiempo se transforma en un fenómeno social que se origina por la necesidad de descanso, recreación y desarrollo personal como parte de la condición humana (Alcántara, 1993).

La actividad turística se desarrolla en lugares donde existen atractivos naturales y culturales. El turismo depende directamente de espacios concretos para su funcionamiento; aquí es donde surge la importancia de la Geografía del Turismo como una de las bases para la planeación de centros turísticos, de manera lógica y racional. Esta ciencia geográfica puede señalar, con valor científico, las áreas donde existe un potencial turístico, a través del análisis de elementos físicos y sociales, así como la interacción de los mismos con el espacio geográfico. (Gómez, 1977; Carmona, 2006).

También es importante señalar que el turismo determina la transformación del espacio (producida por la creación de infraestructura para la satisfacción de las necesidades del turista), cambia formas de uso de suelo específico, modifica patrones de ocupación y servicios urbanos, modifica el paisaje existente y origina nuevas formas de organización espacial. El turismo, en resumen, es una actividad que implica una fuerte estructuración y reestructuración del espacio, el cual debe estar organizado para satisfacer la demanda turística; sin dejar de lado, la importancia de la conservación del medio ambiente (Carmona, 2006).

El turismo tiene dos facetas: Por un lado se encuentra el lado positivo, donde la derrama económica, la creación de empleos, el impulso a otras industrias y el sano esparcimiento de los viajeros son las características principales. Sin embargo, el turismo también tiene un lado negativo, aquel que es nocivo y que puede llevar al deterioro, ya sea por acción directa de los visitantes o por los mismos habitantes del destino turístico, pero ambos como producto de dicha actividad (De Salazar, 2003).

El turismo se considera como un factor de transformación del paisaje físico y cultural; el estudio de estas modificaciones ha pasado de un modo descriptivo a otro explicativo y tiene como objeto de estudio el análisis de las causas geográficas del turismo y los efectos provocados por el mismo. Las diferentes formas de realizar turismo, desde visitar lugares y observar paisajes, objetivo principal de los primeros viajeros, hasta el espacio consumido por la modificación o creación de nuevos espacios por la intervención de la actividad humana, conduce a valorar la necesidad de examinar el turismo a través de un marco teórico-metodológico.

Estudiar la actividad turística desde la Geografía implica analizar los componentes económicos y ambientales del turismo. “La Geografía permite obtener un conocimiento integral del turismo, por la convergencia de las vertientes sociales y ecológicas de otras disciplinas, permitiendo así alcanzar una visión integrada del espacio turístico” (Santamaría, 2006).

El turismo se ha desarrollado en espacios con condiciones geográficas distintas, planteándose cuatro categorías de la práctica de esta actividad: turismo de litoral, turismo rural, turismo de naturaleza y turismo urbano y metropolitano (Callizo, 1991, citado por Santamaría, *op.cit.*). En este sentido, constituye una actividad que genera nuevos espacios de crecimiento y desarrollo territorial.

Para lograr evitar o minimizar un efecto negativo del turismo se propone el ordenamiento, la planificación y la gestión de los centros turísticos. También es importante analizar las formas de organización que vinculan la oferta con la demanda, accesibilidad y conexión entre áreas emisoras y receptoras de turistas, además de otros factores que pueden facilitar o limitar la creación o el aprovechamiento de atractivos turísticos.

1.2 Factores de localización de la actividad turística.

El turismo no se distribuye de manera homogénea o aleatoria en la superficie terrestre; por el contrario, su localización responde a una serie de factores físicos, económicos y sociales. En el campo de la investigación geográfica se ha tomado como objetivo fundamental “valorar la viabilidad de un determinado lugar para el desarrollo turístico, la selección de una localización óptima para un proyecto turístico específico y la evaluación global de un área en términos de potencial turístico “(Leno, 1993).

Los factores de localización que condicionan la creación de centros turísticos son fundamentalmente el clima, las condiciones físicas del área, los recursos naturales, económicos y humanos, la accesibilidad, la tenencia y uso de la tierra y otros factores, a los cuales se añaden el análisis de la capacidad de carga como un elemento más en la evaluación del potencial de un lugar o zona considerada

para el desarrollo del turismo (Pearce, 1981, citado por Leno, *op cit.*). Existen otros factores que son considerados secundarios, aunque en ocasiones llegan a ser vitales en la planeación y la localización de los centros turísticos, como la naturaleza del suelo, la topografía, el abastecimiento de agua o drenaje, los servicios públicos, etc.

Es importante tener un conocimiento detallado de los aspectos legales o institucionales que tengan que ver con la actividad turística; esto permite que las leyes puedan favorecer o limitar el desarrollo de un proyecto. De los factores anteriormente señalados, son de suma importancia, por el papel que desempeñan en la creación, planificación y organización de centros turísticos, el clima, la accesibilidad, la capacidad de carga y, principalmente, los recursos para el desarrollo del turismo. La Semarnat (2006) define el término *recurso* como "... los medios materiales de que se puede disponer para ser utilizados en un determinado proceso.....".

El recurso turístico, en una definición realizada por J. Small y M. Witherich (1987) se refiere al concepto de recurso como el elemento del medio natural utilizado para satisfacer alguna necesidad humana concreta. Es el acto de explotación lo que convierte un elemento en recurso. Así, se puede considerar al recurso como la materia prima del turismo.

Clima y turismo son dos términos que aparecen generalmente asociados. El clima puede ser el elemento físico de mayor influencia en el desarrollo del turismo, ya que por un lado determina el aprovechamiento que pueda hacerse de los recursos naturales presentes en cierto lugar debido a condiciones climáticas específicas y, por otro, en la movilidad, desplazamiento y preferencia de las personas. Sin embargo, ésta no es una regla que siempre deba cumplirse.

Al respecto, Francisco Leno (*op. cit.*), dice: “no puede hablarse de unas condiciones óptimas para el desarrollo turístico, ya que éstas dependerán de la actividad turística de la que se trate. Así, mientras ciertos tipos de turismo están condicionados estrechamente por las condiciones meteorológicas (turismo de playa o nieve), para otro tipo de actividades el clima no pasa de ser un aspecto subsidiario (turismo cultural)”.

Aunque existe una estrecha relación entre el clima y el turismo, parece ser que los trabajos de investigación realizados sobre este aspecto se han centrado básicamente en la identificación de áreas climáticas favorables para el desarrollo de diferentes actividades turísticas. Las áreas se seleccionan con base a clasificaciones climáticas realizadas por la agrupación de elementos meteorológicos específicos: temperatura precipitación, nubosidad, viento, etc.

La accesibilidad es un factor fundamental en la localización de las áreas para el turismo, ya que refleja el grado de facilidad para acceder al lugar donde están situadas, comprendiendo tanto los términos de acceso físico, como de acceso al mercado o su cercanía con los centros emisores de demanda. En este sentido, se tienen que considerar la presencia de infraestructura de transporte, la distancia y el costo económico del desplazamiento.

La accesibilidad determina, casi de manera absoluta, la cantidad de visitantes hacia un centro turístico; en otras palabras, un incremento en el costo económico o de tiempo en un viaje para una experiencia turística influye en la decisión del turista de visitar un determinado centro turístico. Otro aspecto que se debe considerar en el potencial turístico de un lugar o en la elección de lugares alternativos para el desarrollo del turismo es la *capacidad de carga*.

El concepto “capacidad de carga”, en términos de turismo, hace referencia a la contraparte de dicha actividad, cuando se presentan condiciones que perjudican el funcionamiento óptimo de este servicio (más aun cuando se trata de un turismo sustentable o turismo alternativo), tales como, la saturación de infraestructura turística, (hoteles, restaurantes, centros nocturnos, etc.), una degradación del medio ambiente o una disminución de la calidad de la experiencia turística (por aglomeración de visitantes, sobrecupo, etc.). Se puede definir como la capacidad de contener una cierta cantidad de visitantes y un número adecuado de instalaciones de infraestructura y equipamiento para el entretenimiento de los

mismos. Ésta es una herramienta que podría emplearse en la orientación recreativa de las áreas naturales.

Los estudios sobre capacidad de carga de los espacios turísticos y recreativos se realizan desde dos puntos de vista: el primero basado en la planeación y solución de problemas a través de los patrones de uso de las zonas turísticas, en el número y frecuencia de visitantes, además de tomar en cuenta el uso de distintas instalaciones y equipamiento por parte del turista para poder satisfacer sus necesidades, mientras el segundo punto corresponde, en un sentido ecológico, al análisis de los efectos físicos que ocurren a consecuencia de la actividad de este sector de servicios en el medio donde se asienta (Burton 1978 citado por Leno, *op. cit.*).

En resumen, unas condiciones climáticas adecuadas, una buena accesibilidad, una capacidad de carga bien estimada y una legislación favorable al desarrollo de la actividad pueden elevar considerablemente las posibilidades para que una zona o región determinada sea utilizada como destino turístico. A pesar de la importancia del conjunto de factores anteriormente mencionados para el funcionamiento del sector turístico, éstos no serían de mucha utilidad sin la presencia de un elemento que sirva de atracción para el turista, sin la existencia de un recurso (sea natural o cultural) de interés para las personas.

En la realidad, es notable que el desarrollo de un centro turístico se efectúa siempre en torno a un recurso que atrae al turista (*v. gr.* una playa) y que el potencial del lugar depende de la importancia y calidad del propio recurso. Aunque, todo el conjunto de factores de localización mencionados contribuyen al aumento o disminución de la relevancia turística de una región determinada.

Es importante señalar que una localidad que cuenta con un recurso turístico de excelente calidad, aunque sea poco accesible, puede adquirir mayor significación turística, que otra que sea muy accesible al mercado pero que posea una escasa calidad.

1.3 La actividad turística en México

México se encuentra un tanto retrasado con relación a otros países en cuanto al cumplimiento de las exigencias que esta actividad de servicios representa. El turismo es una actividad social compleja que puede ser considerada como la de mayor auge hoy en día, debido al peso económico que tienen las actividades turísticas ubicadas en lugares específicos del territorio nacional, asociado a las características fisiográficas, culturales y políticas, únicas en cada centro turístico.

De manera general, México se conoce en el ámbito turístico internacional como uno de los nuevos espacios que recibe una mayor cantidad de visitantes extranjeros al año. En el año 2006 se registraron más de 21 millones turista foráneos, lo cual ubica al país en el grupo de naciones con mayor afluencia turística (Vázquez, 2005).

Cuadro 1.1. Principales destinos turísticos internacionales, 2006.

Posición mundial	País	Continente	Llegada de turistas internacionales en 2006 (millones)	Aumento % 2005-2006
1.	Francia	Europa	79,1	4,2
2.	España	Europa	58,5	4,5
3.	Estados Unidos	América	51,1	3,8
4.	China	Asia	49,6	6,0
5.	Italia	Europa	41,1	12,4
6.	Reino Unido	Europa	30,7	9,3
7.	Alemania	Europa	23,6	9,6
8.	México	América	21,4	-2,6
9.	Austria	Europa	20,3	1,5
10.	Rusia	Europa	20,2	1,3

Fuente: Elaborado sobre la base de OMT, 2007,

El desarrollo de la actividad turística ha evolucionado de manera rápida respecto a los tiempos pasados. A partir de la década de 1960, México emprende una política para el impulso del turismo, diseñando, planificando y desarrollando centros turísticos, básicamente playas, destinadas principalmente a la recepción del turismo internacional.

En consecuencia se incrementa notablemente la construcción de infraestructura (hoteles, centros comerciales, restaurantes y otros) en algunas zonas que reciben el impulso turístico, como lo es el caso de Acapulco. Los sitios con funciones turísticas con mayor demanda de visitantes extranjeros, incluyen playas tropicales o desiertos, ciudades coloniales, ciudades fronterizas y sitios arqueológicos (Propin y Sánchez, 2007).

Las costas de México tienen las condiciones ideales para el desarrollo del turismo en los sitios de playa, en especial el litoral del Pacífico, el cual ofrece temperaturas óptimas (temperatura media anual de 26° C) y un periodo de lluvias con cierta regularidad, además de que el litoral del Pacífico tiene una incidencia menor de número de ciclones tropicales por año, en comparación con las costas del Atlántico y Mar de las Antillas, también conocido como Caribe Mexicano.

Las costas del Mar de las Antillas se caracterizan por las arenas suaves y blancas, una plataforma continental amplia, intensa coloración y tranquilidad de sus aguas que hacen de la zona un sitio muy agradable para la estancia de visitantes.

El Golfo de México es la zona con menos afluencia de turistas internacionales, debido a las condiciones poco favorables, por la presencia de ciénagas y pantanos, contaminación por la actividad extractiva de las plataformas petroleras y el azote de ciclones temporales, factor de riesgo para el desarrollo de la actividad turística (Garduño, 2003).

Al comenzar la década de 1990, el ingreso de turistas colocó a México entre los 10 destinos de mayor elección en el mundo debido, principalmente, a la imagen creada del turismo moderno en las zonas tropicales del territorio, que atraen al visitante en busca de recreación, diversión y entretenimiento. La diversidad cultural, abundantes vestigios arqueológicos y ciudades coloniales, son el complemento extra para la atracción de los movimientos turísticos nacionales e internacionales (Propin y Sánchez, *op. cit.*).

La actividad turística se vincula con múltiples actividades productivas y de infraestructura. Por ello es necesario resolver problemas de conectividad, accesibilidad, de sustentabilidad ambiental, social y económica, entre muchos otros temas, para que la actividad logre resultados positivos, que sea rentable y competitiva. A escala global, el turismo ha crecido a tasas superiores a las de la economía en su conjunto. Esta característica coloca a las actividades relacionadas con diferentes prácticas turísticas en un auge económico ya que, para muchos

países o regiones dentro de ellos, se convierte en una de sus principales actividades económicas (Serrano, 2001).

En México, en 2006, el Producto Interno Bruto (PIB) turístico representaba el 8.2 % del PIB total del país (Cuadro 1.2). A su interior, los servicios turísticos de transporte participaban con 33.3% del PIB de este sector; los restaurantes, bares y servicios de alojamiento con 38.2% de manera conjunta; el comercio representaba 11.0%; y los servicios de artesanías y otros servicios de recreación, el 17.5% restante. Las actividades relacionadas con el turismo generaban, en ese año, 1.7 millones de empleos remunerados, destacando por su contribución al empleo en este sector los restaurantes, bares y alojamiento con 56.2%, seguidos de los transportes con el 18.1%, el comercio con 15.2% y las actividades artesanales y otros servicios con 10.2 por ciento.

Cuadro 1.2. México: Contribución del Producto Interno Bruto Turístico al PIB de la Economía Total (porcentaje)

AÑO	1998	1999	2000	2001	2002	2003	2004	2006
Porcentaje	8.4	8.4	8.4	8.4	8.0	7.9	7.8	8.2

Fuente: elaborado sobre la base de Cuenta Satélite del Turismo de México, 1997-2006.

El turismo es un sistema de servicios que genera empleos e ingresos económicos (De Sicilia y López, citado por Vázquez, 2005), pero consume el espacio, manifestado en el impacto y modificaciones de los lugares donde se presenta

esta actividad, siendo de mayor importancia en el caso de los sitios del litoral de México, donde se manifiesta un mayor crecimiento de la infraestructura y de las localidades con atributos turísticos.

Sin embargo, existen pruebas de que muchas modalidades del desarrollo turístico tradicional dañan en diversos grados al medio ambiente y a las poblaciones locales, sobre todo en áreas de belleza natural y pequeñas comunidades de importancia cultural. El aumento de visitantes a las zonas turísticas implica la necesidad de mayor número de servicios para el turista (transporte, hoteles, comercio, restaurantes, bares, discotecas y otros.), lo que puede conducir a un mayor deterioro de éstas. La degradación y pérdida de diversidad en estas zonas, de mantener su tendencia a incrementarse, llegará a un momento en que acabe con la captación de turistas y la generación de ingresos.

Por esta razón, ha cobrado interés en los últimos años el manejo del turismo con un criterio de sustentabilidad en aquellas áreas de gran atractivo por su paisaje natural, como ocurre en la Región Costa del estado de Oaxaca en donde se practica el turismo de playa y turismo alternativo. En los últimos 20 años, México ha experimentado un proceso de cambio de mentalidad en relación con la importancia de la conservación de la naturaleza; así mismo ha nacido una nueva sensibilidad social y política hacia la conservación fauna y la flora, y por los valores tradicionales e indígenas (Escobar, 2008).

Capítulo 2. Características territoriales de la región costa del Estado de Oaxaca.

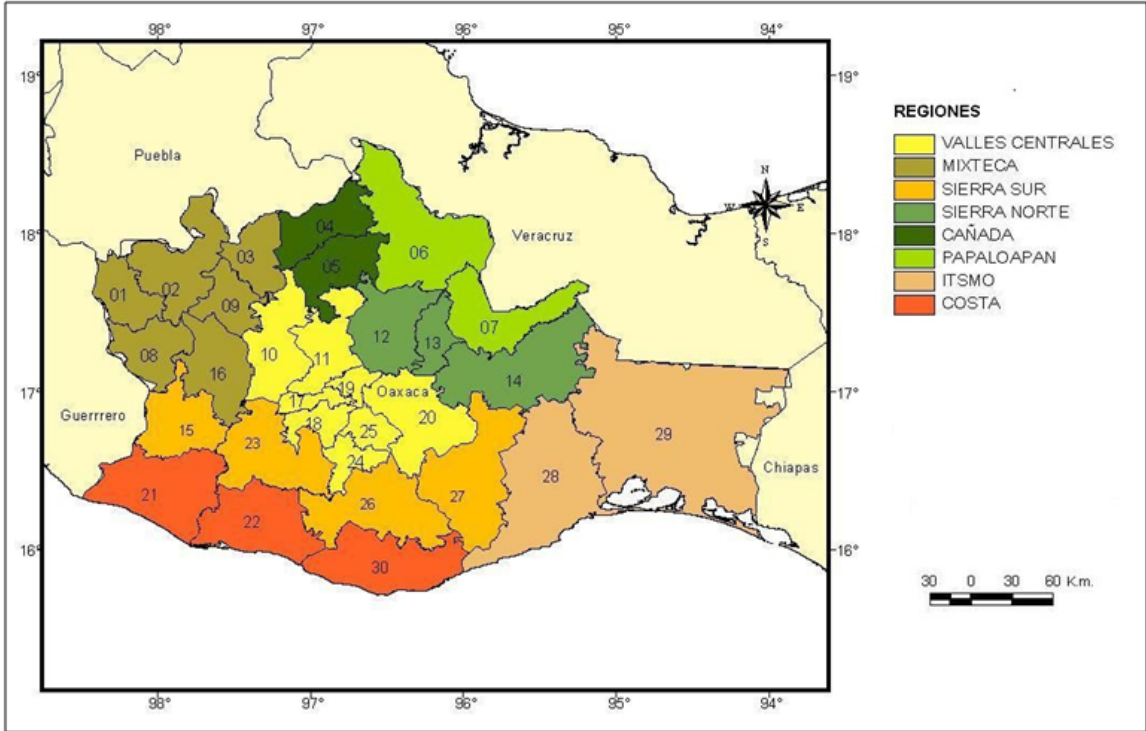
Este capítulo destaca las condiciones fisiográficas, las características socioeconómicas y la participación de la población económicamente activa que tiene la región de la costa del estado de Oaxaca. Se mencionan la localización de la región dentro del estado, su división político-administrativa, distritos y municipios que integran la zona de estudio. También se expone la relevancia que tiene el turismo para la economía del estado y, en particular, la población local que participa en la actividad turística.

2.1 Condiciones físico-geográficas de la región.

El estado de Oaxaca es una de las 32 entidades federativas de la República Mexicana y se ubica en la porción sureste del país, que comprende la planicie costera del pacífico, Sierra Madre de Oaxaca y Sierra Madre del Sur. Se localiza entre los paralelos 15° 39' y 18° 39' de latitud norte y los meridianos 93°52' y 98°32' de longitud oeste. Limita al norte con los estados de Puebla y Veracruz, al este con Chiapas, al sur con el Océano Pacífico y al oeste con el estado de Guerrero (INE, 2000).

El estado ocupa, por su tamaño, el quinto lugar, con una superficie de 95 364 km², es decir, el 4.8 % del país. Está dividido en 570 municipios, 30 distritos políticos y 8 regiones socioeconómicas. Por sus características físicas, culturales y económicas, más o menos homogéneas, se realizó la división del estado en ocho regiones: Istmo, Papaloapan o Tuxtepec, Cañada, Sierra Norte, Valles Centrales, Sierra Sur, Mixteca y Costa (figura 2.1).

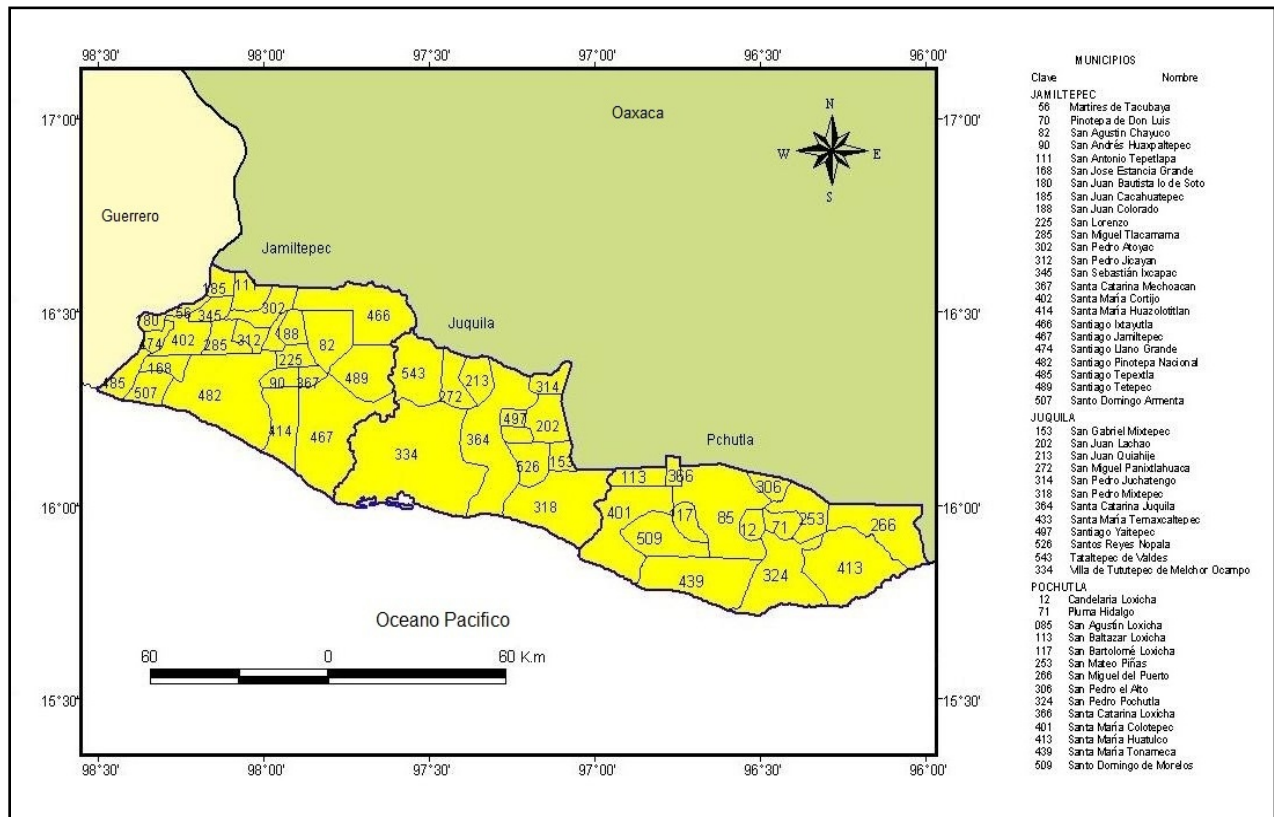
Figura 2.1. División regional y distrital del estado



Fuente: INEGI, 2005

La Región Costa está integrada por 37 municipios que comprenden los distritos de Jamiltepec, Juquila y Pochutla (Figura 2.2).

Figura 2.2 Municipios que conforman la Región Costa



Fuente: INEGI, 2005

En la Región Costa el clima dominante es cálido subhúmedo con una temperatura media anual de 28°C y con lluvias en verano. En esta región, hay diferentes grados de humedad: mayores en las laderas de las sierras combinadas con una distribución desigual de lluvia y un efecto espacial diferencial de los sistemas meteorológicos que afectan la zona. Por esta razón, en el territorio es posible

encontrar climas cálidos, desde húmedos, y subhúmedos, así como templados con alto grado de humedad (INEGI, 2004).

En la Región Costa se presentan climas variados, principalmente debido a su ubicación geográfica con influencia de los vientos alisios provenientes del golfo y a un relieve con diferencias de altitud considerables que modifican la trayectoria y temperatura de estos vientos, provocando una gran variedad de climas y consecuentemente diversidad de fauna animal y vegetal.

CUADRO 2.1 TIPOS DE CLIMA EN EL ESTADO DE OAXACA

Tipo o subtipo de clima	% de la superficie estatal
Cálido húmedo con lluvias todo el año	4.34
Cálido húmedo con abundantes lluvias en verano	13.5
Cálido Subhúmedo con lluvias en verano	32.9
Semicálido húmedo con lluvias todo el año	1.59
Semicálido húmedo con abundantes lluvias en verano	2.19
Semicálido Subhúmedo con lluvias en verano	16.39
Templado húmedo con abundantes lluvias en verano	3.93
Templado húmedo Subhúmedo con lluvias en verano	14.81
Semifrío Subhúmedo con lluvias en verano	0.19
Semiseco muy cálido y cálido	3.12
Semiseco Semicálido	5.56
Semiseco templado	0.97
Seco muy cálido y cálido	0.77

Fuente: INEGI 2002.

El territorio oaxaqueño comprende parte de 5 provincias fisiográficas. La Provincia Sierra Madre del Sur ocupa la mayor extensión del territorio (79.57%), con 6 subprovincias: Cordillera Costera del Sur, Sierras Orientales, Sierras Centrales de Oaxaca, Mixteca Alta, Costas del Sur y Sierras y Valles de Oaxaca. Desde el punto de vista del relieve la Región Costa pertenece a las llanuras costeras del

sur, parte de las llanuras del istmo y elevaciones de la Sierra Madre del Sur. (Cuadro 2.2).

Los ríos se desarrollan en la vertiente del Pacífico, donde se forman importantes regiones y cuencas hidrológicas. El río Atoyac, de cauce amplio, es el más prominente de la región. Otros rasgos hidrológicos importantes en la entidad son las lagunas de Corralero, Minuya, Chacahua, Pastoría y Manialtepec, en la región de la Costa. (Gobierno del estado de Oaxaca, 2004).

Cuadro 2.2. Fisiografía del estado de Oaxaca.

PROVINCIA				SUBPROVINCIA		% DE LA SUPERFICIE ESTATAL
CLAVE	NOMBRE			CLAVE	NOMBRE	
X	EJE NEOVOLCÁNICO			61	SUR DE PUEBLA	0,85
XII	SIERRA MADRE DEL SUR			66	CORDILLERA COSTERA DEL SUR	17,70
				70	SIERRAS ORIENTALES	27,95
				71	SIERRAS CENTRALES DE OAXACA	7,41
				72	MIXTECA ALTA	6,98
				73	COSTAS DEL SUR	11,46
				74	SIERRAS Y VALLES DE OAXACA	7,18
XIII	LLANURA COSTERA DEL GOLFO			75	LLANURA COSTERA VERACRUZANA	7,25
XIV	SIERRAS DE CHIAPAS Y GUATEMALA			78	SIERRAS DEL NORTE DE CHIAPAS	0,26
XV	CORDILLERA CENTROAMERICANA			83	SIERRAS DEL SUR DE CHIAPAS	7,14
				84	LLANURA DEL ISTMO a/	5,82
a/	Discontinuidad fisiográfica					

Fuente: INEGI. 2002.

En cuanto a la litología, existen rocas de diferentes edades y origen de formación. Las rocas más antiguas se localizan al sur del estado; son principalmente rocas metamórficas del Precámbrico que datan de aproximadamente de hace 600

millones de años, cubren una cuarta parte de la entidad (25.35%). Las rocas ígneas intrusivas y metamórficas del Paleozoico cubren 11.92%; se ubican principalmente en la porción norte y oriente del territorio.

Las rocas del Mesozoico, distribuidas en varias áreas del estado, cubren 26.31%; porcentaje repartido en: rocas sedimentarias y metamórficas del periodo Cretácico 14.19%; rocas ígneas intrusivas y metamórficas 7.35%; sedimentarias del Triásico-Jurásico 3.90% y rocas sedimentarias del periodo Jurásico 0.87%. Las rocas del Cenozoico abarcan 35.89% del territorio, de las cuales 24.87% corresponden al periodo Terciario con rocas sedimentarias e ígneas extrusivas, existentes en el centro y norte del estado; algunas colindan con los estados de Guerrero, Puebla y Veracruz-Llave. 11.02% corresponden al periodo del Cuaternario que son propiamente, suelos localizados próximos al litoral del Océano Pacífico y en las zonas centro y noreste del estado. Otras rocas, no especificadas, ubicadas en el norte, cubren 0.53% (INEGI, 2004).

2.2. Características socioeconómicas de la población.

En esta parte de la investigación se analizará la situación socioeconómica del estado y la participación del turismo en la economía de Oaxaca. El estado tiene, al día 12 de junio de 2010, un total de 3 millones 801 mil 962 personas, de las cuales 52.2% son mujeres y 47.8% son hombres. Entre el XII Censo General de Población y Vivienda 2000 y el II Conteo de Población y Vivienda 2005, la población de la entidad se incrementó en 68 mil 56 personas, lo que significa una

tasa media anual de crecimiento del 0.3%, cuando en el quinquenio anterior fue de 1.5%. La distribución de la población en la entidad indica que los municipios más poblados continúan siendo: Oaxaca de Juárez, en donde residen 265 mil 33 personas, y representan el 7.6% del total de la entidad; San Juan Bautista Tuxtepec con una población de 144 mil 555 concentra al 4.1%; le sigue Juchitán de Zaragoza y Salina Cruz con 85 mil 869 habitantes y 76 mil 219 personas, respectivamente y representan el 2.4% y el 2.2% de la población estatal.

La Región Costa está ocupada por población mestiza, indígenas, afro-mestizos y blancos, siendo del 30% total indígenas: Amuzgos, Mixteco, Chatinos, Zapotecos y Chontales. En la actualidad, se tiene una visión fragmentada de la problemática socioeconómica y no existe una valoración adecuada de las causas que la provocaron; por tal razón, las acciones que se realizan son insuficientes y puede aseverarse, sin temor a equivocación, que las propuestas de los programas ejecutados; han llevado a errores de interpretación. Esta problemática se ve agudizada profundamente por los bajos niveles de escolaridad y de salud que son elementos imprescindibles para el desarrollo del ser humano y para la búsqueda de mejores condiciones de vida (Santiago, 2004).

A esto hay que añadir que las políticas formuladas han estado mal definidas y están alejadas de la realidad económica, social, política y cultural de la región.

Actualmente, el crecimiento económico y las condiciones de vida de la población, presentan profundas desigualdades en vivienda y educación, sobre todo si se

comparan con indicadores similares al promedio nacional o con los estados de la zona norte del país (Maldonado, 2007)

En el cuadro 2.3 se presentan los porcentajes de la población que vive en condiciones de pobreza para los años 2000 y 2006. Las condiciones de pobreza se encuentran en todo el estado. Sin embargo, las regiones que muestran mayor porcentaje de pobreza son: Sierra Norte, Cañada, Sierra sur y en cuarto lugar la Región Costa.

Cuadro 2.3 Porcentaje de población en condiciones de pobreza

REGIÓN	2000	2006
Valles centrales	72.3	65.4
Istmo	68.7	69.8
Tuxtepec	77.4	76.2
Mixteca	85.1	73.8
Costa	82.3	79.7
Sierra Sur	86.4	85.4
Sierra Norte	87.2	89.1
Cañada	89.3	88.4

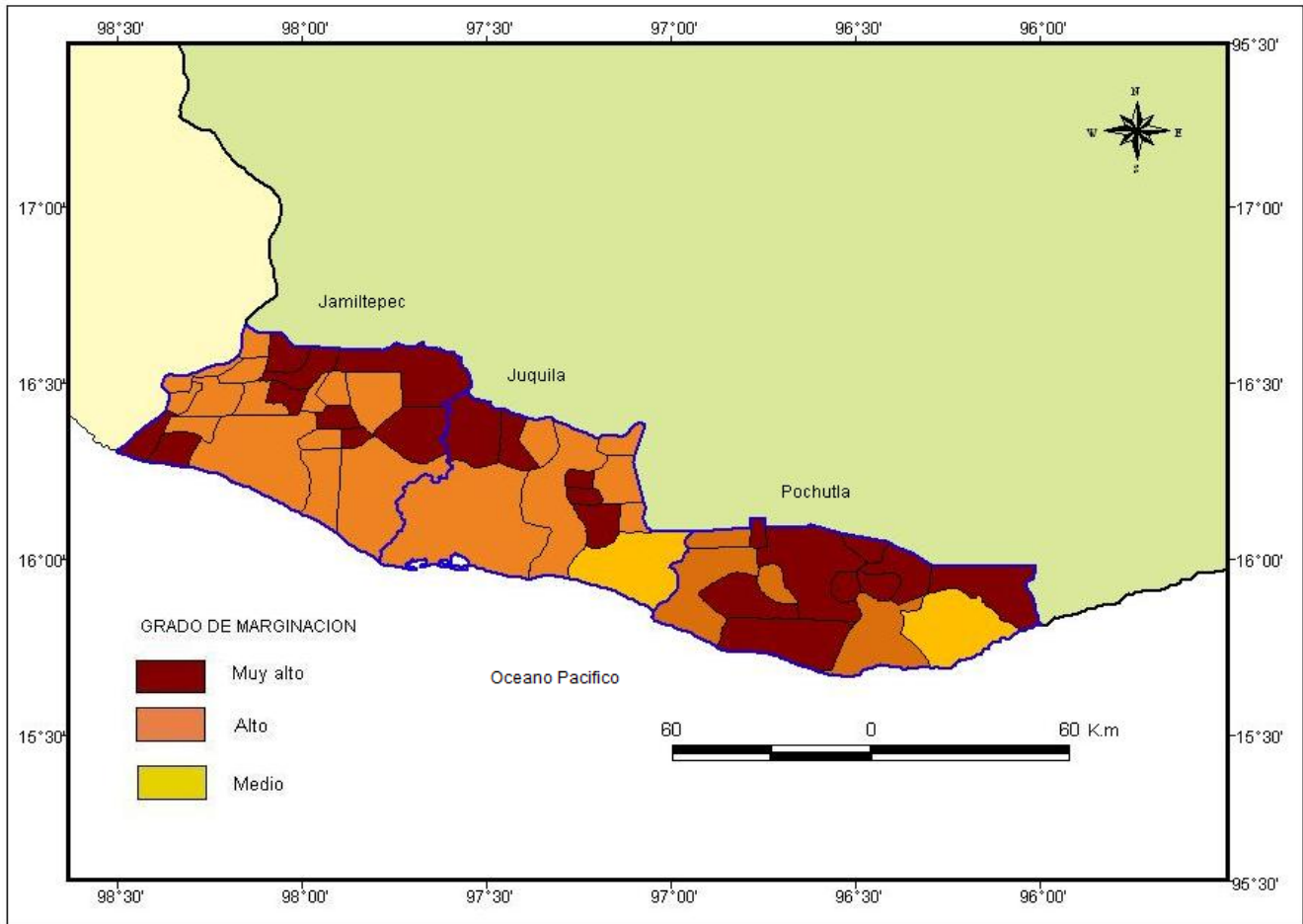
Fuente: <http://www.eumed.net/coursecon/ecolat/index.htm>

La Región Costa pasó del 82.3 de su población en condiciones de pobreza en 2000 al 79.7 % en el 2006. La Sierra Sur pasó de un 86.4% en 2000 a un 85.4% en el 2006.

Las únicas regiones que presentan porcentajes menores son Istmo y Valles centrales. Sin embargo la región Istmo presenta un incremento que va de 68.7% de la población en pobreza a un 69.8% para el 2006. La región que presentó la mayor disminución de población en condiciones de pobreza fue Valles Centrales de 72.3% en 2000 a 65.4% para el 2006 y después le sigue la región Costa con una disminución de pobreza de 2.6 %. Es palpable la condición de carencia y precariedad que se vive en el estado; por lo tanto estas condiciones no permiten a los individuos tener alternativas de solución, y con ello la pobreza se reproduce de generación en generación (Ruiz, y Campechano, 2006).

El análisis de las condiciones socioeconómicas a nivel municipal ha evidenciado importantes desigualdades al interior de la región. Los municipios con muy alto grado de marginación se localizan en las cercanías de la Sierra Madre del Sur y en los límites de la Región Sierra Sur: Santiago Ixtayutla, Santiago Tetepec, San Antonio Tepetlapa, San Pedro Jicayan, San Pedro Atoyac, San Lorenzo, Santa Catarina Mechoacan, y Santiago Tepextla y Santo Domingo de Armenta, en El distrito de Jamiltepec. Por otra parte, sólo dos municipios tienen un medio de marginación, Santa María Huatulco en el distrito de Pochutla y San Pedro Mixtepec en el distrito de Pochutla (figura 2.3).

Figura 2.3 Grado de marginación en la región por municipio 2005.



Fuente: INEGI, 2005

La problemática sobre pobreza, desigualdad en la distribución del ingreso y carencia de servicios básicos se concluye lo siguiente: los niveles de pobreza son altos a nivel nacional, pero esta situación empeora en el estado de Oaxaca y sus regiones.

En cuanto a la Región Costa se puede asegurar que la pobreza ha disminuido en los últimos años gracias al impulso turístico (Maldonado, *op. cit.*). Sin embargo, el crecimiento económico y las condiciones de vida de la población, presentan profundas desigualdades en vivienda y educación, sobre todo si se comparan con indicadores de mayor crecimiento económico de las áreas desarrolladas como la región Valles Centrales donde se encuentra la capital del estado, que se ve más favorecida con infraestructura social (Ruiz, y Campechano, *op.cit.*).

Es necesario reducir las desigualdades regionales, por medio de una adecuada política social que estimule la estabilidad económica de las regiones y salvaguarde los empleos existentes, para crear otros nuevos por medio del crecimiento de la economía, ya que ningún desarrollo regional puede realizarse independientemente del desarrollo del país (Maldonado, *op. cit.*)

Los problemas económicos y sociales del estado de Oaxaca, son críticos. A pesar de contar con recursos naturales suficientes para presentar una situación mejor, es la tercera entidad administrativa del país, después de Chiapas y Guerrero, con problemas más severos de pobreza y atraso económico (DIGEPO, 2007). Por esta razón, las autoridades gubernamentales han visto en la actividad turística una solución a sus dificultades sociales y económicas que atraviesa la entidad, de tal manera que se ha incluido el desarrollo turístico en el Plan Estatal de Desarrollo Sustentable 2004-2010 (Gobierno del estado de Oaxaca, 2004).

Sin embargo, a pesar de que Oaxaca posee una importante riqueza natural y un elevado potencial económico este tipo de actividad puede llegar a trascender aún más a través del uso racional de los recursos turísticos, considerando las exigencias de la demanda y la competencia entre los mercados turísticos y preferencia de los turistas (Propin y Sánchez, 2007).

A continuación se realizara un análisis socioeconómico y de la participación de los sectores productivos de la entidad.

El estado presenta una estructura productiva deficiente, lo que hace que su economía tienda a su tercerización, con una escasa participación del sector secundario. El 98% de las empresas existentes son micro y pequeñas con bajos niveles de productividad e ingreso para la población. La agricultura es la ocupación principal (INEGI, 2001), el 41% de la población económicamente activa trabaja en este sector, coexistiendo en ella formas tradicionales y modernas; la primera es la predominante y en ella un 70% de la producción se utiliza para el autoconsumo, con pocos recursos técnicos y financieros y muy bajos rendimientos por hectárea.

La ganadería se realiza de forma intensiva, extensiva y de traspatio, esta última como una forma de criar animales en las comunidades. Es importante destacar la existencia de un alto grado de degradación de los recursos forestales. Esto causa cambios en el uso del suelo, lo que provoca afectaciones, ya que el terreno devastado se emplea para la agricultura tradicional o para la ganadería extensiva. Los servicios absorben buena parte de la mano de obra del sector terciario, especialmente el turismo, que constituye una fuente importante de empleos e ingresos, debido a los diversos atractivos turísticos existentes en el estado. En el 98% de las empresas consideradas en este sector, los ingresos y rendimientos son bajos, por lo que las expectativas de crecimiento son limitadas, y el nivel de ingreso de la población dedicada a estas actividades es bajo.

Hay que mencionar que no toda la población percibe ingresos, aunque éste desempeñe una actividad productiva, debido a que en muchos casos son empresas de tipo familiar y el jefe de familia es el único que notifica ingresos y los utiliza para el consumo familiar, para satisfacer las necesidades básicas. Además, para quienes reciben ingresos, éstos no son suficientes para adquirir los bienes esenciales y solventar sus necesidades (DIGEPO, 2007). En el cuadro 2.4, se resaltan las actividades con mayor participación en la economía del estado, así como PIB de cada sector productivo de la entidad.

**Cuadro 2.4. Producto interno bruto del estado de Oaxaca por sector productivo
2000-2004 (miles de pesos).**

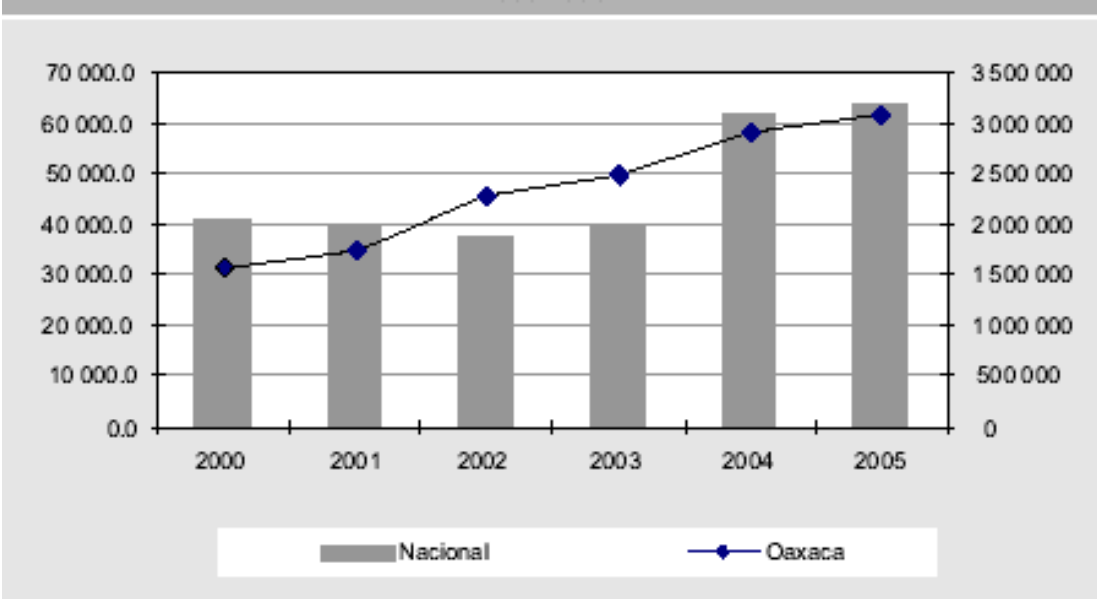
CONCEPTO	2000	2001	2002	2003	2004
Total	73.878,30	81.320,20	88.876,00	97.443,50	106.014,50
millones de pesos					
Sector Primario	8.400,20	8.983,80	8.986,00	8.659,20	9.090,60
Agropecuario, selvicultura y pesca					
Sector Secundario	15.647,0	17.291,5	19.323,7	20.892,9	22.645,8
Minería	800,1	542,2	411,3	572,6	623,7
Ind. Manufacturera	11.050,90	12.478,90	13.252,50	14.710,20	15.830,00
Construcción	3.086,70	3.495,50	4.564,30	4.674,30	5.106,90
Electricidad, gas y agua	709,30	774,90	1.095,60	935,80	1.085,20
Sector Terciario	50.004,60	55.251,60	60.790,20	68.102,90	74.525,90
Comercio, restaurantes y hoteles	11.742,40	12.213,40	13.440,80	15.001,10	16.672,20
Transportes, almacenamiento y					
Comunicaciones	6.743,60	7.674,90	7.717,30	8.242,40	9.702,60
Servicios financieros, seguros y					
bienes inmuebles	13.090,00	14.031,20	15.255,30	17.031,30	18.658,10
Servicios sociales, comunales y					
Personales	18.428,40	21.372,10	24.376,80	27.828,10	29.493,00

Fuente: COPLADE, 2006.

Según los últimos datos registrados en el 2004, el sector primario aportó al PIB un 8.58, el sector secundario un 21.36 y el terciario un 70.06 por ciento. La economía del estado se sustenta principalmente en el sector terciario, donde se encuentra la actividad turística. Según estimaciones del 2005, la afluencia de turistas en Oaxaca ascendió a 3 millones 71 mil 910 personas, un 6.8 por ciento más que el año anterior (Figura 2.4).

Aunque la derrama económica registró cifras negativas en el 2004, para el 2005 se incrementó en 18.2 por ciento respecto al mismo periodo. La estancia promedio se estima que ascendió a 2 días por turista, mientras que el gasto diario tuvo un ligero aumento de 16 pesos por persona, lo cual representó un 1.2 por ciento más que el año anterior (COPLADE, 2006).

Figura 2.4 Afluencia turística nacional y estatal.



Fuente: COPLADE, 2006.

El turismo es una actividad fuerte del sector terciario y la economía en el estado de Oaxaca. Aunque el estado refleja un crecimiento en la economía turística, la oferta turística estatal disponible no es suficiente, ni en diversidad, ni en intensidad, para atender la demanda de turistas nacionales y extranjeros.,

2.3. Población económicamente activa dedicada al turismo

Para Oaxaca, la región de la Costa, en especial la franja del litoral, tiene una importancia que no sólo radica en su extensión si no en la riqueza de sus recursos, lo que revela su potencial económico. Su relevancia también descansa en su ubicación estratégica tanto para potenciar el intercambio internacional, como para aprovechar las posibilidades que ofrece la zona para un desarrollo económico y social. En la zona costera se advierte un crecimiento de la población producto de movimientos migratorios hacia ella (Internet 12).

La Población Económicamente Activa (PEA), durante el primer trimestre de 2008 en el estado de Oaxaca representó el 58.1%, en tanto que a nivel nacional fue de 58.7%. En este mismo trimestre, la población ocupada en el estado de Oaxaca se distribuyó de la siguiente manera: 43% laboró en el sector terciario que agrupa las actividades de comercio, turismo, transporte y servicios; 31.4% se ubicó en el sector agropecuario (agricultura, silvicultura y pesca), 20.2% en el sector secundario que agrupa a las actividades de construcción, industria manufacturera, extractiva y electricidad, un 5.1% laboró en el sector gobierno y organismos internacionales y una menor proporción (0.3%) laboró en sectores no especificados (Internet 13).

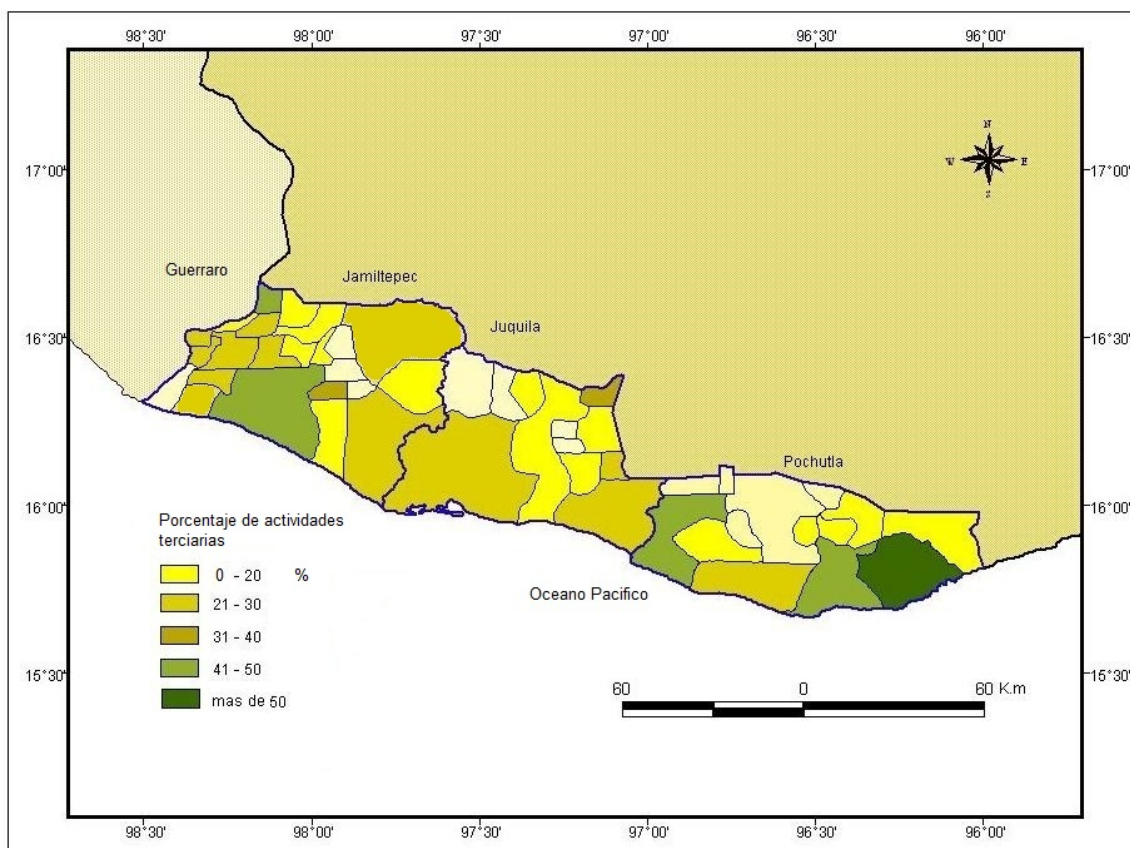
Cuadro 2.6 Población Económicamente Activa (PEA) durante el 2008

Población Económicamente Activa (PEA) Población ocupada por sector*	Unidad de medida	4o. Trim. 2007	1er. Trim. 2008	4o. Trim. 2007	1er. Trim. 2008
Agropecuario	% PEA ocupada	34.00	31.40	13.6	13.1
Industria extractiva y de electricidad	% PEA ocupada	0.1	0.3	0.9	0.9
Construcción	% PEA ocupada	6.7	7.8	8.1	8.3
Industria manufacturera	% PEA ocupada	12.0	12.1	16.4	16.0
Comercio	% PEA ocupada	16.0	16.7	20.0	20.1
Restaurantes y servicio de alojamiento	% PEA ocupada	6.1	6.1	6.2	6.3
Transportes, comunicaciones, correo y almacenamiento.	% PEA ocupada	3.0	3.4	4.8	4.9
Servicios	% PEA ocupada	16.7	16.9	24..3	24.7
Gobierno y organismos internacionales	% PEA ocupada	51.0	5.1	4.9	4.9
No especificado	% PEA ocupada	0.2	0.3	0.8	0.8

Fuente: INEGI, 2003.

El cuadro anterior muestra el porcentaje de la PEA a nivel estatal; para obtener el porcentaje de la PEA a nivel regional se procedió a recopilar información de los 50 municipios que integran la Región Costa del estado; la cuantificación de los datos por ser bastante numerosa, se procedió a promediar las cifras y obtener resultados aproximados. En el cuadro 2.7 se muestran los resultados obtenidos después de procesar la información.

Figura 2.4 Porcentaje de las actividades terciarias por municipio 2005.



Fuente: INEGI, 2005,

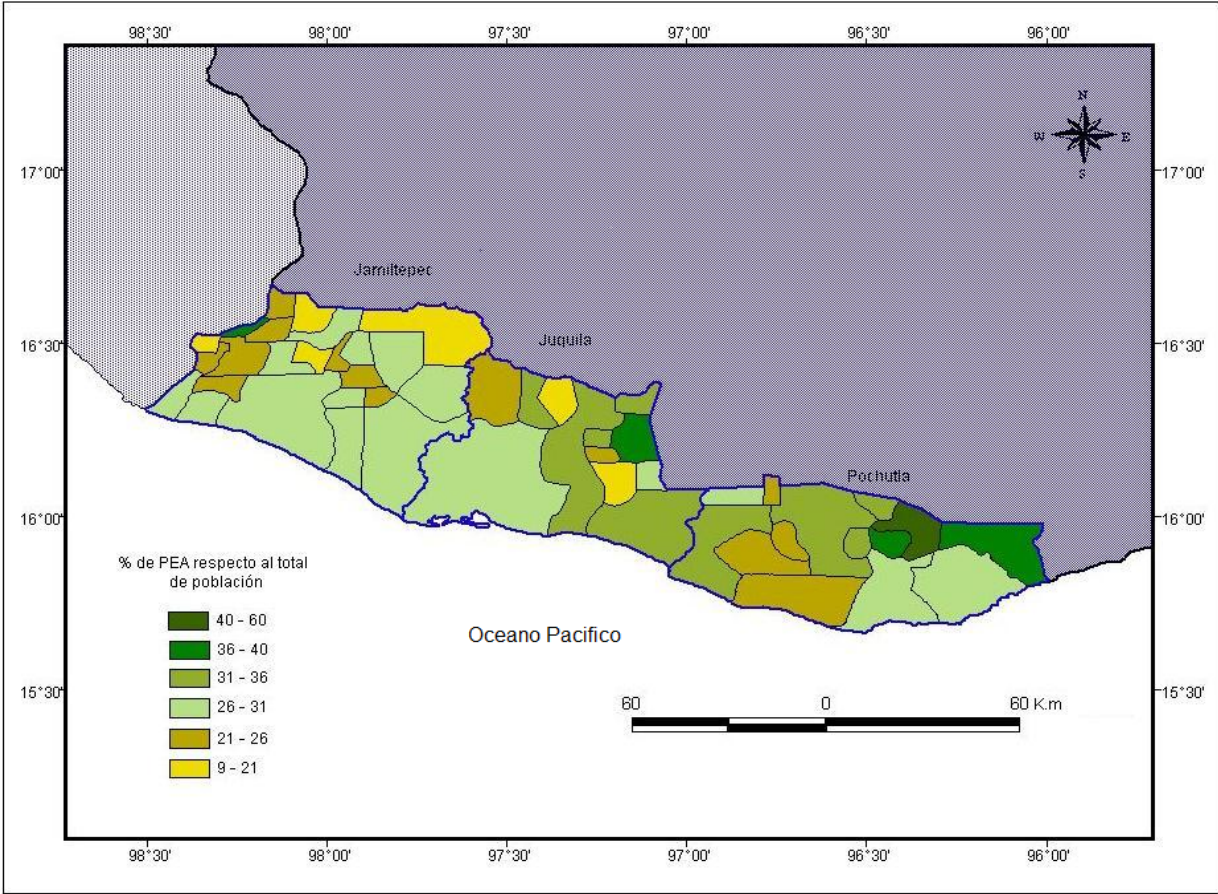
Cuadro 2.7 Población Económicamente Activa (PEA) por distrito

Sector	Distrito		
	Jamiltepec	Juquila	Pochutla
Primario (Agricultura, ganadería, caza y pesca)	63,15%	62,50%	65,92%
Secundario (Minería, petróleo, industria manufacturera, construcción y electricidad)	13%	15,10%	10,92%
Terciario (Comercio, turismo y servicios)	22,5%	21,40%	22,25%
no especificado	1,35%	1,00%	0,90%

Fuente: Instituto Nacional para el Federalismo y el Desarrollo Municipal, Gobierno del Estado de Oaxaca, 200

En el cuadro anterior se deja en claro que la mayoría de la población económicamente activa se dedica al sector primario. La agricultura es la ocupación principal, seguida de la ganadería y la explotación forestal. En el sector secundario el porcentaje de la PEA es bajo; sólo existen pequeñas y micro empresas cuya participación en la economía es de poca significación. Las actividades comerciales más importantes son de compra y venta de todo tipo de productos se concentran en las ciudades, que en su mayor parte son las cabeceras de distrito.

Figura 2.5 Porcentaje de PEA respecto al total de población de la región



Fuente: INEGI, 2005.

El sector terciario es la segunda fuente de ingresos para la región pues el comercio y los servicios absorben buena parte de la mano de obra del sector terciario, especialmente el turismo, que constituye una fuente importante de empleos e ingresos, debido a los diversos atractivos turísticos existentes en la región (Maldonado, 2007).

El ordenamiento ecológico del territorio en la región, (OET).

El ordenamiento ecológico es un instrumento de política ambiental diseñada para caracterizar, diagnosticar y proponer formas de utilización del espacio territorial y sus recursos naturales, siempre bajo el enfoque del uso racional y diversificado, y con el consenso de la población. Es uno de los instrumentos que ha adquirido mayor importancia en los últimos años, brinda un diagnóstico integral del uso territorial y ofrece los elementos necesarios para definir políticas y criterios que den sustento técnico a la toma de decisiones y apoyen la planificación del desarrollo de una región (INE, 2000).

En la Región Costa son pocos los lugares que se les resguarde de la destrucción de la naturaleza, derivada de distintas actividades humanas, sobre todo económicas. Sin embargo, en la región hay dos ejemplos de zonas dedicadas a la preservación del medio geográfico. A continuación se mencionan las siguientes:

Parque Nacional Lagunas de Chacahua. Decretado en 1937, tiene 14,187 has localizadas en el municipio de Tututepec. Su objetivo es la conservación de un área de bosques tropicales, promover el ecoturismo y salvaguardar la diversidad genética de las especies. Se han reportado 52 especies de árboles, 15 de reptiles, 26 de aves y 5 especies de mamíferos.

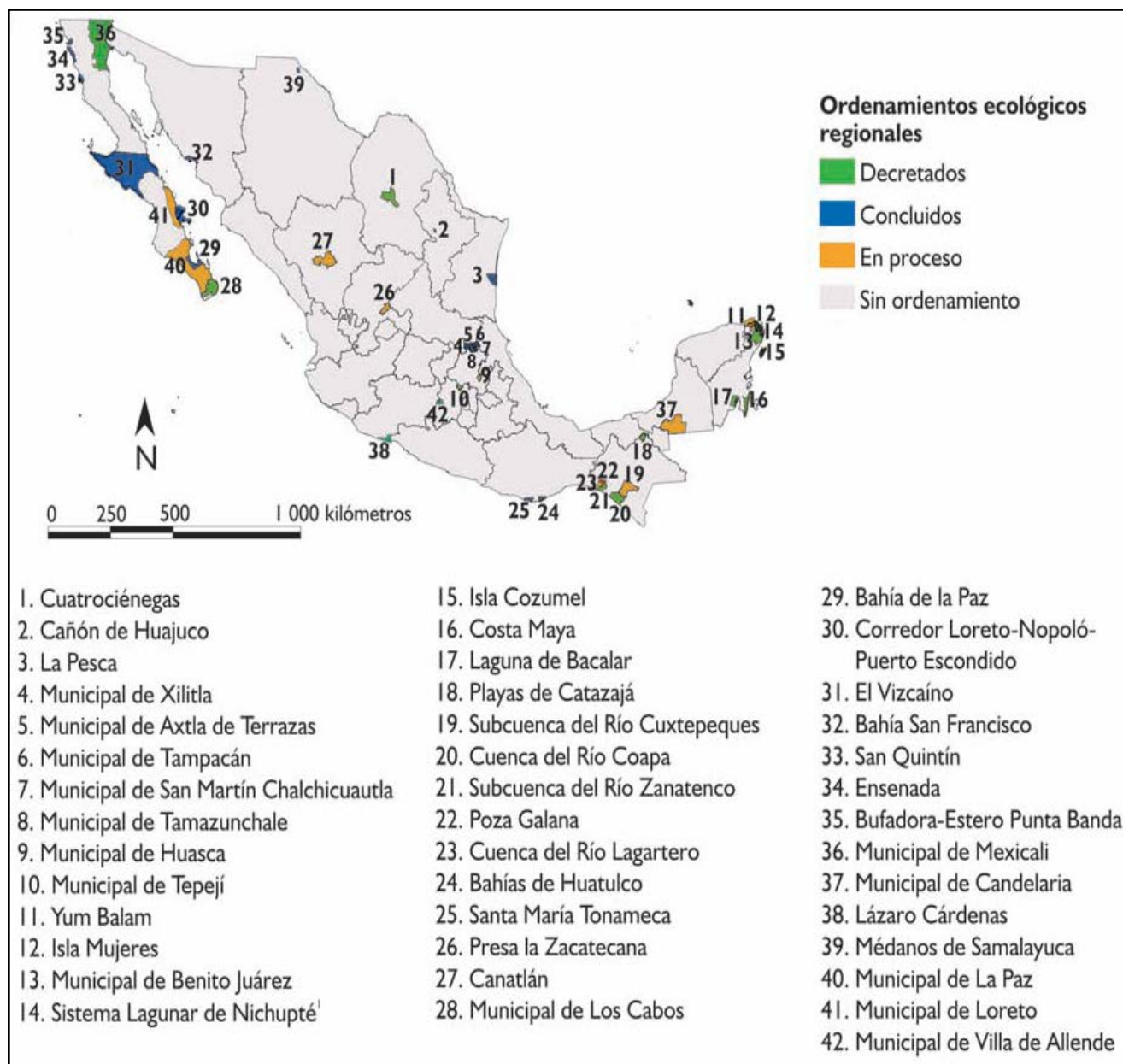
El parque está integrado por la bahía de Chacahua, las lagunas de Salinas, Chacahua y Pastoría, así como de los bosques de Charco Redondo, ubicados dentro del municipio de San Pedro Tututepec. La riqueza vegetal y faunística del parque es importante y podría dar cabida a la apertura de nuevas modalidades del turismo (Acosta, 1993).

Santa María Tonameca: Este proyecto actualmente se encuentra en proceso, trabajo que se realizó en conjunto con el Gobierno Federal y Estatal, con el objetivo de asegurar los recursos naturales de manera integral y sustentable así como la de establecer políticas de protección, conservación, restauración y aprovechamiento sustentable de los mismos.

En síntesis, el ordenamiento ecológico del territorio (OET) es un instrumento estratégico del desarrollo sustentable ya que tiene implícito un cambio estructural al incidir en las modificaciones del comportamiento económico y social para garantizar la continuidad de las actividades humanas, de tal manera que se puedan maximizar los beneficios netos del desarrollo, manteniendo los servicios y la calidad del capital natural en el tiempo. En última instancia, el factor más

limitativo del desarrollo humano es la capacidad de carga y de regeneración del medio ambiente (SEMARNAT, 2006)

Figura 2.7. Ordenamientos ecológicos de competencia municipal en México 2006



Fuente: SEMARNAT, 2006.

Capítulo 3. Evaluación del potencial turístico de la región costa.

3.1 Posiciones conceptuales.

A causa de intereses económicos y políticos, así como la falta de conciencia social y ecológica, el turismo llega a ser una fuente de problemas para las comunidades donde se desarrolla esta actividad, afectando los recursos naturales y culturales.

He ahí donde radica la importancia del turismo que permita conocer la belleza natural, utilizando una metodología necesaria para preservarlo y para que las comunidades receptoras se desarrollen de manera integral.

El turismo puede contribuir significativamente no sólo en el aspecto económico, sino también social, cultural y político, al que debe estar orientado el desarrollo integral de los pueblos. La actividad turística es el ramo más dinámico de la economía y la más sólida alternativa a corto y mediano plazo para generar empleos, elevar los niveles de ingreso e impulsar el crecimiento económico, siempre y cuando se utilice la fuerza de trabajo de los oaxaqueños.

La Costa del estado cuenta con un gran potencial turístico sujeto de aprovechamiento; sin embargo, su importancia no se había considerado como alternativa de desarrollo para zonas de escasa actividad económica, sino hasta el año de 1972 con el desarrollo del complejo turístico Bahías de Huatulco, en donde la actividad turística tendría ventajas comparativas respecto al impulso de otras actividades (Ballesteros, 1996).

El estado de Oaxaca es considerado a nivel mundial como una de las entidades con mayor variedad de recursos turísticos, pero esta ventaja no ha sido aprovechada, ya que la promoción de sus atractivos ha estado enfocada a destinos de playa y culturales. Esto es un factor limitante en cuanto a la captación de un mayor número de turistas, hay que considerar que el mercado turístico es variado, por lo tanto la oferta de atractivos turísticos debe ser acorde a los diferentes motivos por los cuales viajan los turistas. La falta de clasificación de los atractivos turísticos y de la oferta de los mismos a los diferentes tipos de turismo, ha sido un factor que ha propiciado el estancamiento de esta actividad, ya que se ofrecen los mismos atractivos para todos los tipos de turismo.

Otro factor que ha obstaculizado el desarrollo de la actividad turística, es que el turismo siempre ha sido considerado como un todo , no se considera que el turista tiene diferentes motivos para realizar un viaje, determinados estos por su edad, sexo, ocupación, ingreso, y el tipo de servicios turísticos que se requieren. Además el turismo extranjero no debe ser tratado de una manera semejante al turismo nacional, si consideramos elementos como la cultura y economía del país de procedencia principalmente (Ballesteros, *op. cit.*).

Se han elaborado estudios de diferente naturaleza sobre la actividad turística, pero en la mayoría de los casos el estudio hace referencia al turismo como un todo. A diferencia esta investigación se realiza con la finalidad de lograr un mejor aprovechamiento de los recursos naturales y culturales con que cuenta la Región Costa , para captar otros tipos de turismo y prolongar la estancia del turismo

actual, conscientes de que para ello es necesario conocer la oferta de atractivos turísticos para los tipos de turismo que los visitan. La actividad turística enfrenta a una serie de problemas de diversa índole que alteran a las localidades donde se lleva a cabo.

Es por esta razón que se debe tener una planeación del turismo. Los aspectos más importantes tienen que ver con la necesidad de considerar al turismo como parte de una propuesta global de planeación del desarrollo nacional; no puede ser analizado ni hacer propuestas sectoriales sin tomar en cuenta los problemas y las propuestas de los demás sectores económicos, sociales y políticos, además de los aspectos naturales que limitan o favorecen las actividades humanas (Internet 3).

A continuación se pretenden destacar la importancia del aprovechamiento de la zona costera.

La clasificación y el inventario de los recursos constituyen los primeros pasos en el análisis del potencial turístico de una zona, facilitando la identificación de aquellos elementos o actividades que tienen un cierto poder actual o potencial para atraer demanda turística. Sin embargo, el valor real del potencial turístico de un área no se mide únicamente por el número de atractivos que reúne, sino por la calidad de éstos. El objetivo de la evaluación del potencial de los recursos, como en cualquier otra actividad a planificar, tiene como fin básico establecer una medida de valor sobre la cual fundamentar la toma de decisiones en el proceso planificador (Leno, 1993)

Al respecto, Strauss (1972) menciona “la potencialidad económica de los recursos naturales, es una primera aproximación, puede ser definida como el producto que podría obtenerse de una unidad recurso natural aplicando una determinada cantidad capital y mano de obra”. Este autor considera que el recurso natural establece las características cualitativas o físicas de la producción: así como de un mineral se extraen los metales, de los bosques productos madereros y del suelo aunado al clima un número considerable de cultivos; en el caso del turismo, es el espacio geográfico de donde se obtienen los elementos sujetos a explotación (Reyes, 2006).

Algunas técnicas para la evaluación de los recursos turísticos comenzaron a aplicarse hacia finales de la década de los setentas orientadas hacia el sector turístico en Europa y hacia los recursos recreativos, en general, en Norteamérica, adaptándose técnicas de evaluación paisajística desarrolladas por arquitectos, paisajistas y geógrafos. Sin embargo, en la actualidad no puede afirmarse que la evaluación de un recurso turístico, en particular, o del potencial turístico de una zona, en general, sea una cuestión resuelta. Existen diversos factores que determinan el potencial de un cierto recurso natural, lo cual implica que sea difícil la elaboración de una metodología de aplicación universal que permita una valoración racional y sistemática de este tipo de recursos. Sin embargo, si hay algunos puntos de acuerdo entre especialistas acerca de un grupo de factores sobre los cuales se puede fundamentar dicha evaluación (Leno, *op. cit.*).

En un estudio realizado por la Unión Internacional de Organismos Oficiales de Turismo, (UIOOT, 1970, citado por Leno, *op cit.*), acerca de la oferta potencial de recursos turísticos a nivel mundial se obtuvieron tres criterios básicos de valoración:

- I. El grado de interés que despierta el recurso sobre la demanda.
- II. La rareza u originalidad del recurso.
- III. Su disponibilidad en el tiempo.

Estos criterios están presentes, implícita o explícitamente, en la práctica de los métodos de evaluación de recursos, aunque la forma en que son analizados y la importancia que se le otorgue a cada uno de ellos varía sensiblemente en función del enfoque adoptado por el planificador.

En diversos trabajos que se han realizado sobre turismo se refiere el potencial natural de un territorio cuando existen uno o varios elementos de su base natural que son explotados económicamente para el desarrollo de esta actividad. Para el caso de México hay dos ejemplos sobre este tipo de investigaciones, uno es el estado de Baja California Sur, en Guerrero Negro, donde se aprovecha la migración de la ballena gris para la promoción turística de la localidad; el otro es el corredor de Los Cabos, el cual atrae a los visitantes por la relación desierto-mar.

Por otra parte, en la Región Costa del estado de Oaxaca, el conjunto sol-playa aunado a las condiciones climáticas, el tipo de ríos, la fauna endémica y la

presencia de escenarios naturales espectaculares son piezas clave para el crecimiento turístico de tal región (Reyes y Sánchez,2005). Para determinar el potencial turístico de un territorio Leno (1993) menciona que hay que considerar tres factores esenciales: la base natural del territorio, la accesibilidad, y el equipamiento.

3.2. Recursos naturales

Debido a las características de la región existen diversos atractivos naturales permitiendo crear nuevos espacios turísticos o modificar los existentes y de esta manera beneficiar a la población donde se lleve a cabo dicha actividad. Antes de llegar al punto donde se evalúa el potencial turístico de la región se realizará la descripción de los recursos naturales más significativos para el desarrollo del turismo.

El estado Oaxaca es uno de los estados con mayor diversidad biológica en México; posee 30 000 especies florísticas equivalentes al 5% de la vegetación total del mundo. La diversidad de atractivos naturales se debe principalmente a dos factores, la variabilidad climática y lo accidentado de su relieve (Reyes y Sánchez, *op. cit.*).

En la región de la costa de Oaxaca se encuentran dos tipos de vegetación: la vegetación holártica sobre las partes de la sierra y la vegetación neo tropical en la zona costera. Una parte de la vegetación de la costa de Oaxaca está definida como selva subhúmeda, que es uno de los ecosistemas más representativos de

México debido a sus afinidades florísticas y a su cobertura potencial; constituyen la tercera zona ecológica más extensa del país. No obstante, son también las menos estudiadas. Sin embargo, se sabe que dichas selvas albergan una biodiversidad sorprendentemente grande (Challenger, 1998).

La región es un corredor biológico, tanto en fauna y flora silvestres como antropocéntricamente. Es una zona bien conservada en un 50% de su área, existiendo perturbaciones en las áreas alrededor de las poblaciones, generadas por las prácticas agrícolas que las comunidades han venido implementando en forma creciente para sus cultivos y praderas. La tala indiscriminada así como el contrabando de flora y fauna silvestres han incidido fuertemente en las perturbaciones. Esta práctica dejó de ser común en el último decenio a medida que las comunidades tomaron mayor control de su territorio. El tipo de vegetación predominante en esta Región Costa de Oaxaca es la selva baja caducifolia (SBC), vegetación riparia (vegetación típica de las riberas de ríos y arroyos) que da lugar a formaciones lineales de interés paisajístico, selva mediana y zona de transición en la parte más alta del bosque de pino-encino y bosque de pino (Santiago, 2004).

El manglar es una comunidad francamente acuática cuya composición florística es simple y uniforme, integrada normalmente por una o dos especies arbóreas y/o arbustivas, cuyas alturas varían de 3 a 5 m aunado algunas especies llegan a medir más de 20 m. El manglar se localiza en las orillas bajas y fangosas de las costas y es la vegetación característica de esteros, desembocadura de ríos y de

algunos otros lugares cercanos en donde los suelos son de origen aluvial y se inundan periódicamente (SEMARNAP, 2004).

3.3. Recursos culturales.

Además del potencial natural de esta zona, un factor importante es la población autóctona de la región que se puede asociar a la actividad turística. La región de la costa está compuesta por 37 municipios que comprenden los lomeríos y las pequeñas planicies costeras de los distritos de Jamiltepec, Juquila, Pochutla y parte de Tehuantepec. El territorio está ocupado por población mestiza, indígenas, afro-mestizos y blancos, siendo el 30% del total indígenas: Amuzgos, Mixtecos, Chatinos, Zapotecos y Chontales. En la actualidad existen grupos étnicos de origen negro, entre los límites de Guerrero y Oaxaca, de los cuales 40% del total pertenecen a Oaxaca y corresponden a los municipios de Santiago Jamiltepec, Santiago Pinotepa Nacional y San Pedro Mixtepec. (López, et. al. 2003).

La producción artesanal derivada de la presencia de los grupos étnicos mencionados anteriormente es de considerarse; la producción incluye cestería, objetos de madera y cerámica que se comercian en mercados locales, regionales y aun en los internacionales.

Turistas europeos han visitado, por más de 30 años, la región de la costa por las inmediaciones de Puerto Ángel, por la posibilidad de practicar el nudismo. Este tipo de actividad es técnicamente ilegal, se realiza con el consentimiento de

autoridades locales, por la supuesta derrama económica que genera el turismo; así, las playas de Zipolite han gozado de fama internacional por largo tiempo.

Entre algunas variantes de ecoturismo se pueden visitar lugares con agricultura peculiar en la región costa, por ejemplo plantaciones de coco, mango, cítricos tropicales y cultivos endémicos como la jamaica. También visitas guiadas a las fincas cafetaleras; estas actividades pueden ser aprovechadas en la mayoría del litoral de la zona de estudio.

Cuadro 3.1 Potencial cultural para el turismo en la región costa

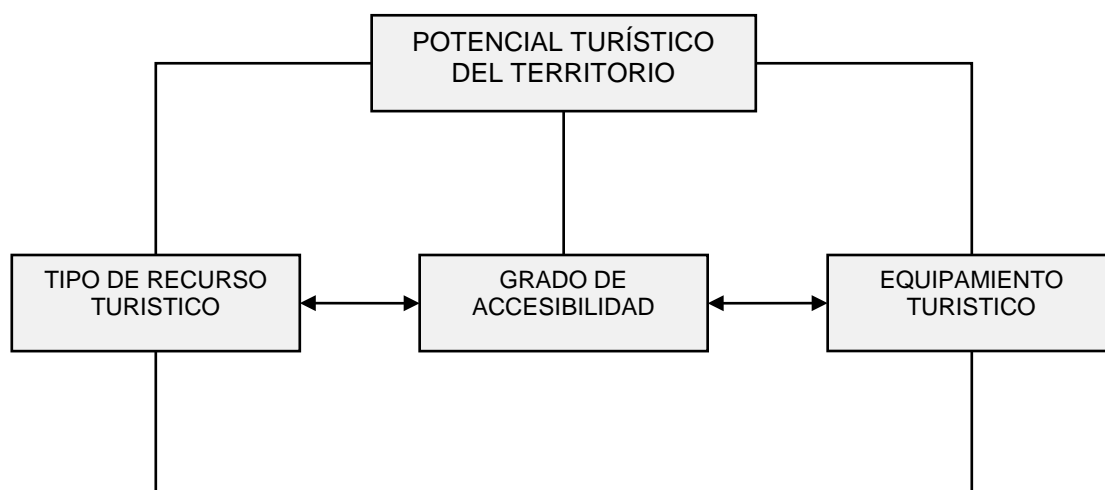
Tipos de recurso	Potencialidad	Observaciones
Producción cultural de los grupos de ascendencia negra	Arquitectura, música, artesanías ,etc., ligadas a la cultura afroamericana	Grupos poco estudiados poco interés del gobierno federal y estatal en su promoción
Producción cultural de los grupos indígenas: amuzgos, chatinos, mixtecos, zapotecas y chontales.	Artesanías, comida, música, etc., ligadas, a las culturas mesoamericanas.	Algunos de estos grupos están insertos en el mercado internacional a través de la venta de artesanías
Principales municipios con potencial cultural:	Santiago Jamiltepec	
	Santiago Pinotepa Nacional	
	San Pedro Mixtepec.	

Fuente; López, et. al. 2003.

3.4. Potencialidad de los municipios

Anteriormente se describieron en el cuadro 3.1 algunos de los atractivos naturales y culturales que tiene la región de la Costa. La clasificación y el inventario de los recursos constituyen los primeros pasos en el análisis del potencial turístico de una zona, facilitando la identificación de aquellos elementos o actividades que tienen un cierto poder actual o potencial para atraer demanda turística.

Figura 3.1 Factores del potencial turístico



Fuente: Leno, 1993

Con base en estos tres elementos (figura 3.1), Leno determinó un índice de potencialidad turística. A continuación se describe, de manera breve, el proceso metodológico para determinar el potencial turístico de la región estudiada.

Para determinar el potencial turístico de la Región Costa se debe establecer una relación cuantitativa entre los elementos del factor recurso (FR), el factor accesibilidad (FA) y el factor equipamientos (FE), cuya relación permite establecer la potencialidad (Reyes, 2006).

Factor recurso (FR)

Con base en el método de jerarquización de la Organización de Estados Americanos y a partir de las modificaciones hechas por Reyes (2006), se establecen cinco jerarquías de recursos:

- Jerarquía 1 : recursos de poco interés o nulo
- Jerarquía 2: recursos con importancia local
- Jerarquía 3: recursos con área de influencia regional
- Jerarquía 4: recursos que motivan el interés nacional
- Jerarquía 5: recursos que trascienden al ámbito internacional.

A partir de la consideración anterior, a los elementos de cada categoría de recurso turístico natural de la región, se les diferenció en cinco jerarquías.

Cuadro 3.2 Jerarquías del recurso geomorfológico de la Región Costa.

Jerarquías	Categoría: geoformas
1	Complejo orográfico de rocas ígneas o metamórficas con estilo estructural de bloques Complejo orográfico de rocas sedimentarias con estilo estructural mixto de bloques y plegadas. Complejo orográfico de rocas sedimentarias con estilo estructural plegado.
2	Morfología de llanuras sedimentarias o planicies acumulativas Plataforma de planicie estructural relieve mesiforme o terrazas estructurales sedimentarias Relieve acumulativo en cuenca sedimentaria continental.
3	Sistema fluvial
4	Relieve volcánico modelado Sistema de disolución cárstica
5	Modelos localizados de carácter distintivo Cuenca sedimentaria marginal costera

Fuente: Reyes, 2006.

Cuadro 3.3 Jerarquías del recurso vegetal de la Región Costa.

Jerarquías	Categoría: asociaciones vegetales
1	Otros tipos de vegetación
2	Asociaciones con vegetación secundaria (bosques, selvas, matorral, mezquital) Pastizal natural
3	Plantación forestal Selva caducifolia y subcaducifolia
4	Matorral, mezquital, vegetación hidrófila
5	Bosque de coníferas Bosque de latifoliadas Bosque mesofilo de montaña Selva perennifolia y subperennifolia

Fuente: Reyes, 2006.

Cuadro 3.4 Jerarquías elementos de carácter distintivo de la Región Costa.

jerarquías	Categoría: elementos naturales distintivos
1	Ecosistemas marinos (ríos y lagunas)
2	Rio, laguna, paisaje
3	Reserva de la biosfera Aéreas naturales protegidas
4	Parques nacionales Monumentos nacionales Flora, presa, balneario, cascada, grutas
5	Costa, playa o bahía, deportes, acuáticos y pesca

Fuente: SEMARNAT, 2000.

La jerarquía de cada elemento representa sólo su importancia dentro de su propia categoría, pero no su valor turístico; éste se conoce al establecer una ponderación que diferencie aquellos recursos que atraen aun mayor número de turistas y que tiene una mayor capacidad de fijar demanda, de los que carecen de estas cualidades (Leno, 1993).

El factor de ponderación para este caso se tomó del trabajo realizado por Reyes (2006). Los coeficientes de ponderación para las categorías de recursos naturales suman en valor total 1 y son los siguientes:

Recurso morfológico = 0.20

Recurso vegetal = 0.30

Elementos distintivos = 0.50

1.00

Leno (1993) propone que el valor turístico final determinado está en función de su naturaleza e importancia; por lo mismo, a cada elemento se recomienda sumarle una constante $K=1$

Recurso morfológico $1+0.20= 1.20$

Recurso vegetal $1+0.30= 1.30$

Elementos distintivos $1+0.50= 1.50$

Una vez que se determinaron estos parámetros se procedió a multiplicarlos con las jerarquías de la categoría del recurso correspondiente; los resultados se muestran en el cuadro 3.5.

Cuadro 3.5 coeficientes de ponderación de los recursos naturales de la Región costa.

Jerarquías	Geoformas (1.2)	Vegetación (1.3)	Elementos naturales distintivos (1.5)
1	1.2	1.3	1.5
2	2.4	2.6	3.0
3	3.6	3.9	4.5
4	4.8	5.2	6.0
5	6.0	6.5	7.5

Fuente: sobre la base Leno, 1993.

Una vez obtenida la ponderación de cada categoría con sus correspondientes jerarquías, se procedió a determinar el Factor recurso de la región. La fórmula utilizada es la siguiente:

$$FR = R_1 + R_2 + R_3$$

Donde:

FR= factor recurso

R₁= geoformas

R₂= vegetación

R₃= elementos naturales distintivos

Para aplicar esta fórmula, primero se identificaron, tanto los tipos como la cantidad de elementos naturales que tiene cada municipio de la región. Una vez hecho esto se multiplicaron con sus respectivos coeficientes de ponderación.

Cuadro 3.6 Factor recurso turístico de los municipios seleccionados de la Región Costa.

Distrito	Municipio	R1	R2	R3	Factor recurso
Pochutla	Santa María Huatulco	11.8	21.6	43.5	80.9
Jamiltepec	Santiago Pinotepa Nacional	15.6	16.5	43.5	75.5
Juquila	Villa de Tututepec Melchor Ocampo	30.0	16.7	51.0	97.7
Juquila	San Pedro Mixtepec	4.8	11.7	43.5	60.0
Jamiltepec	Santiago Jamiltepec	16.5	4.8	30.0	46.5
Juquila	Santa Catarina Juquila	30.9	13.0	30.0	73.9
Pochutla	Santa maría colotepec	30.0	37.7	24.0	91.7
Juquila	Santos Reyes Nopala	19.2	16.9	24.0	60.1
Jamiltepec	Santo Domingo de Armenta	4.8	11.7	6.0	22.5

Nota: R1= geoformas, R2= vegetación, R3= elementos naturales distintivos

Para finalizar, las unidades territoriales fueron diferenciadas en 6 grupos de acuerdo con los rangos que se presentan en el cuadro .3.7.

Cuadro 3.7 Índice del recurso turístico natural de la Región Costa

Grupos	Rangos	Valoración
1	< 10	Casi nulo
2	11-20	Muy Bajo
3	21-30	bajo
4	31-41	Medio
5	41-50	Alto
6	>50	Muy alto

Fuente: sobre la base Leno

El factor recurso revela que la riqueza natural de la región se encuentra en los municipios que principalmente se localizan en la región costera. Por otra parte, los niveles más bajos se localizan en aquellos municipios que se encuentran al norte de la Región Costa y que a su vez colindan con la Región Sierra Sur.

Factor accesibilidad (FA)

Para evaluar la accesibilidad del territorio de la región se analizó la infraestructura de transporte terrestre, marítimo y aéreo disponible, el número de gasolineras y la densidad vial.

En la jerarquización se otorga el valor máximo a los aeropuertos porque facilitan la llegada de turistas nacionales y extranjeros. El segundo nivel es para el transporte terrestre pues moviliza a los visitantes hacia diversos centros de recreación; los aeródromos se colocan en tercer lugar porque se encuentran en lugares de difícil acceso; se considera en cuarto sitio al transporte marítimo porque es un servicio focalizado; por último, el nivel más bajo es para las zonas que carecen de medios de transporte. En las jerarquías de las otras dos categorías se tomó en cuenta una estimación estadística y la media aritmética para determinar los valores y rangos correspondientes.

La jerarquización de las categorías se expresa en el cuadro 3.8.

Cuadro 3.8 Jerarquías de las categorías de accesibilidad en la Región.

jerarquías	Tipos de transporte	Gasolineras (unidades)	Densidad vial (Km./Km ²)
1	Sin medio de transporte	0	0
2	Marítimo	1	0-29
3	Aeródromos	3	30-67
4	Terrestre	5	68-150
5	Aeropuerto	8	>150

Fuente: En base a Reyes o. 2006

Se considera que el transporte de pasajeros tiene mayor relación con los visitantes, por tanto se le otorgó un valor de tres. A las gasolineras se les dio un valor de dos por considerarse un servicio complementario. La densidad vial fue considerada con solo un punto porque forma parte de infraestructura general del territorio.

De esta manera, la fórmula empleada para determinar el Factor Accesibilidad (FA) de los municipios que integran la Región Costa del estado de Oaxaca quedo de la forma siguiente:

$$FA= 3T+2G+D$$

Donde:

FA= factor accesibilidad

T= transporte

G= Gasolineras

D= densidad vial

Para obtener los resultados se multiplicaron los coeficientes de ponderación con los tipos y cantidad de servicios turísticos que tiene cada uno de los municipios de la región. Los resultados se muestran en el cuadro siguiente:

Cuadro 3.9 Factor accesibilidad por municipio seleccionados de la Región.

Distrito	Municipio	3T	2G	D	FA (Σ de 3T,2G y D)
Jamiltepec	Santiago Jamiltepec	12	4	2	18
Jamiltepec	Santiago Pinotepa Nacional	12	4	4	20
Jamiltepec	Santo Domingo de Armenta	3	2	2	7
Juquila	San Pedro Mixtepec	12	4	2	18
Juquila	Santa Catarina Juquila	6	2	2	10
Juquila	Santos Reyes Nopala	12	2	2	16
Juquila	Villa de Tututepec	9	4	4	15
Pochutla	Santa María Colotepec	3	2	2	7
Pochutla	Santa María Huatulco	15	4	4	23

Por último, se diferenció a los municipios en cinco grupos de acuerdo con los rangos que se presentan en el cuadro.

Cuadro 3.10 Índice de accesibilidad turística de la Región.

Grupos	Rangos	Valoración
1	0-4	Muy bajo
2	5-9	Bajo
3	10-14	Medio
4	15-19	Alto
5	20-30	Muy alto

Fuente: Elaborado sobre la base de Reyes (2006).

Los territorios ubicados en elevaciones montañosas de la región tienen una accesibilidad muy baja, aunque hay senderos y brechas en algunos espacios la red carretera es inexistente. En el nivel medio existen caminos de terracería con carreteras revestidas o federales libres. Los niveles altos y muy altos se ubican donde el relieve no es abrupto y cuenta con una red carretera de importancia estatal: federales libres o de cuota, complementada con caminos de terracería, además, de que algunos municipios cuentan con aeródromos, gasolineras y algunas embarcaciones.

A manera de ejemplo el municipio de Santa María Huatulco que tiene una accesibilidad muy alta debido a que los principales ejes carreteros de la entidad pasan por este lugar; dispone también de terminal de autobuses de pasajeros, con gasolineras, además, de un aeropuerto de alcance nacional e internacional.

Factor equipamiento (FE)

El factor equipamiento está constituido por cinco categorías y para obtener el FE se siguió el modelo de Reyes (2006), pero introduciendo datos que corresponden específicamente a la Región Costa para así obtener los objetivos trazados en esta investigación. Siguiendo la metodología, la jerarquía 1 se otorgó a los territorios que no poseen ningún tipo de equipamiento. Los otros valores fueron asignados según la categoría y calidad de servicio en hoteles, establecimientos de alimentos y bebidas, promoción turística y bancos. Los últimos dos son considerados como servicios complementarios del turismo (cuadro 3.11).

Cuadro 3.11 Jerarquías de los elementos considerados en el factor equipamientos de la Región Costa.

Jerarquías	Hoteles	Establecimientos de alimentos y bebidas	Unidades de promoción turística	Bancos
1	Sin hoteles	Sin establecimientos	Sin unidades	Sin bancos
2	Sin categoría y una estrella	Sin establecimientos	Arrendadora de autos	1-2 tipos de sucursales
3	Dos y tres estrellas	Bebidas	Agencia de viajes	3-4 tipos de sucursales
4	Cuatro estrellas	Alimentos	Arrendadora y agencia	5 tipos de sucursales
5	Cinco estrellas	Alimentos y bebidas	Arrendadora, agencia y marina turística.	➤ 5 tipos de sucursales

Fuente: INEGI, 2005

Para calcular el factor equipamiento se utilizó la misma fórmula que Reyes aplicó en su trabajo.

$$E_c = \frac{c_i * 5}{c_m}$$

Donde:

E_c = Variable equipamiento comercial

C_i = comercio minorista del municipio

C_m = municipio con máximo número de establecimientos comerciales.

5 = coeficiente de localización relativa, se expresa en una escala de cero a cinco puntos.

La consideración que se estableció para obtener el FE contempla el nivel de relación del servicio con la actividad turística; en derivación, los hoteles quedaron con el nivel más alto 3; los establecimientos de alimentos y bebidas y las unidades de promoción turística con el nivel de 2 y al comercio y los bancos se les asignó el valor de 1.

Después, se determinó el FE de los municipios que componen la Región Costa del estado; con la siguiente fórmula.

$$FE = 3H + 2E + 2U + B + C_m$$

En donde:

FE= factor de equipamiento

H= hoteles

E= establecimientos de alimentos y bebidas

U= unidades de promoción turística.

Cm= comercio.

Para emplear esta fórmula, primeramente, se determinó la cantidad de equipamientos turísticos que tiene cada uno de los municipios de la región. En el cuadro 3.12 se destacan algunos de los resultados obtenidos.

Cuadro 3.12 Factor equipamiento por municipios seleccionados.

municipio	3H	2E	2U	B	Cm	FE (Σ de 3H, 2E, 2U, B y Cm.)
Santiago Jamiltepec	6	0	0	0	21	27
Santiago PinotepaNacional	84	250	0	50	36	420
Santo Domingo de Armenta.	0	0	0	0	36	36
San Pedro Mixtepec	930	610	42	20	16	2038
Santa Catarina Juquila	447	390	6	2	40	885
Santos Reyes	0	0	0	0	10	10
Villa de Tututepec	66	184	0	0	50	300
Santa María Colotepec	15	50	0	0	21	86
Santa María Huatulco	732	1460	390	12	50	2644

Como último paso, se clasificaron los rangos de los municipios en cinco grupos como se muestra en el cuadro 3.12.

Cuadro 3.13 Índice turístico de equipamiento en la Región Costa.

Grupos	Rangos	Valoración
1	< 50	Muy bajo
2	50-100	Bajo
3	100-600	Medio
4	601-1900	Alto
5	>2000	Muy alto

Fuente: elaboración sobre la base Reyes 2006

Los resultados muestran que el nivel muy bajo comprende aquellos municipios en donde no existe infraestructura turística que impulse esta actividad económica; el nivel bajo son territorios donde se ha creado una incipiente infraestructura turística de baja calidad. El nivel medio se caracteriza por una elevación en la calidad de bienes y servicios turísticos; hoteles, restaurantes o bares, agencia de viaje, sucursales bancarias e, incluso, empresas arrendadoras de automóviles. El nivel alto y muy alto está representado por municipios de relevancia turística nacional en la región. La oferta turística en estos lugares está consolidada por tener hoteles de calidad, restaurantes, cafeterías y bares, agencias turísticas, bancos y un número considerable de comercios. En general se nota que en la región falta hacer mejoras en infraestructura de bienes y servicios turísticos para satisfacer la demanda creciente.

Potencialidad turística

Para determinar el potencial turístico de la región, se sumo el FR, FA y FE de las unidades de estudio anteriores Cuadro 3.14.

Cuadro 3.14 Potencial turístico de la región costa por municipio.

Municipio	FR	FA	FE	Índice turístico (Σ de FR,FA y FE)
Santiago Jamiltepec	46.5	18	27	91.5
Santiago Pinotepa Nacional	75.5	20	420	515.5
Santo Domingo de Armenta.	22.5	7	36	65.5
San Pedro Mixtepec	60.0	18	2038	2116
Santa Catarina Juquila	73.9	10	885	968.9
Santos Reyes	60.1	16	10	86.1
Villa de Tututepec	97.7	15	300	412.7
Santa María Colotepec	91.7	7	86	184.7
Santa María Huatulco	80.9	23	2644	2747.9

FR= factor recurso, FA= factor accesibilidad, FE= factor equipamiento.

Los resultados finales se agruparon en seis niveles, cuyos rangos se muestran a continuación:

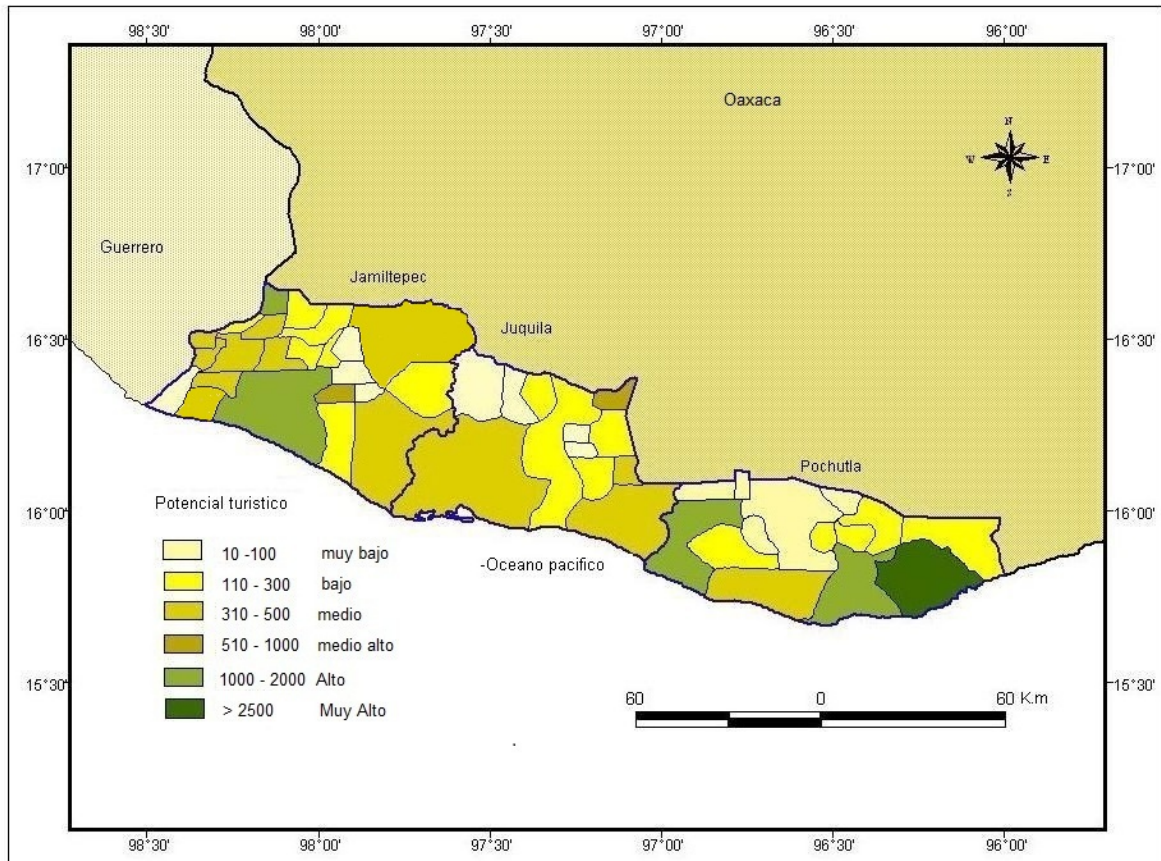
Cuadro 3.15. Rangos de potencial turístico en Región Costa del estado de Oaxaca.

Rangos	Potencial
10-100	Muy bajo
110-300	bajo
310-500	Medio
510-1000	Medio alto
1100-2000	Alto
>2500	Muy alto

Fuente: INEGI, 2005.

Para concluir, con base a los niveles obtenidos, se representó cartográficamente el índice de potencial turístico de la Región Costa que se muestra en la figura 3.2

Figura 3.2 Potencial turístico del factor recurso



Fuente: INEGI, 2005.

Muy bajo. Esta integrado por los municipios ubicados en algunas partes del norte de la región tales como San Baltazar, Loxicha, Santa Catarina Loxicha, San Agustín Loxicha y San Pedro el Alto por mencionar algunos. Estos municipios se encuentran en la cadena montañosa de la Sierra Madre Sur; el recurso natural disponible son asociaciones vegetales de coníferas y latifoliadas principalmente.

No cuenta con oferta turística adecuada ya que la infraestructura es mínima o inexistente y destinada sólo a la población local.

Bajo. Se constituye por los municipios San Pedro Atoyac, San Pedro Jicaya, San Antononio Tepetapla, Santa María Huazolotitlan, y Santiago Tetepec en el distrito de Jamiltepec. A manera de ejemplo, en los distritos de Juquila y Pochutla los municipios de San Juan Quiahije, Santa Catarina Juquila, San Miguel del Puerto, San Mateo Piñas y Santos Reyes Nopala. En ellos hay diversos escenarios geomorfológicos desde plegamientos, cuencas y llanuras. La vegetación es numerosa con bosque de coníferas y latifoliadas, así como bosque mesófilo, selva caducifolia, matorral xerófito y pastizal natural. Son territorios donde no se aprovechan los recursos naturales por carecer de infraestructura adecuada que sirva para el desarrollo de esta actividad.

Medio. Se caracteriza porque existe una mayor diversidad biogeográfica, sin embargo la infraestructura disponible no es adecuada para sostener una actividad turística de relevancia. Estos municipios son: Santa María Cortijo, Santiago Tepextla, San José Estancia Grande, Mártires de Tacubaya, y San Sebastián Ixcapac.

Medio Alto. Son municipios con menos diversidad natural, sin embargo, tienen una mayor explotación de sus escenarios naturales; playas, reservas ecológicas así como fiestas patronales en los municipios de San Pedro Mixtepec, Villa de Tututepec Melchor Ocampo, Santa María Tonameca y Santiago Jamiltepec.

Alto. Desde el punto de vista turístico natural son territorios con gran importancia en la región; su proximidad con el litoral, los paisajes escénicos, y su diversidad vegetal han hecho de estos municipios uno de los principales destinos turísticos del estado. Las playas son sitios de interés cultural así como zonas arqueológicas y monumentos históricos donde la disponibilidad de servicios turísticos es de mejor calidad, hoteles de cuatro o tres estrellas, agencia de viajes e infraestructura complementaria, así como una mejor accesibilidad. Estos territorios se localizan en los municipios de San Pedro Pochutla, Santa María Colotepec y Santiago Pinotepa Nacional.

Muy Alto. Está constituido por el municipio de Santa María Huatulco, el territorio con mayor importancia dentro de la Región Costa. Destacan sus playas, su diversidad de fauna y flora. Su principal destino turístico son las Bahías de Huatulco. La oferta turística es de calidad porque cuenta con hoteles de cinco estrellas, agencia de viajes, marinas turísticas, restaurantes y bares, entre otros servicios, para satisfacer la demanda de los visitantes.

Conclusiones

La oferta turística en esta zona es desigual en infraestructura, diversidad e integridad para atender la demanda de turistas nacionales o extranjeros. Existen condiciones sociales y políticas que actúan como obstáculo y no premiten la creación de nuevas formas de practicar el turismo; en la región hay territorios que carecen de infraestructura (vías de comunicación), como es el caso del distrito de Jamiltepec, donde se podría incentivar el turismo a partir de la construcción de carreteras que permitan el acceso a los diferentes lugares con potencial para la actividad.

En otras zonas de la región se observa un crecimiento de la economía turística, gracias a la aplicación del turismo de bajo impacto basado en el desarrollo sostenible; un ejemplo es el sistema lagunar de Chacahua. El uso de los recursos naturales y culturales puede generar ingresos para la población local, con el apoyo del gobierno federal y estatal, si se participa de forma directa en la creación de pequeñas empresas turísticas. Por otra parte, hay lugares que se destacan en la promoción del turismo, como el municipio de Santa María Huatulco; este lugar tiene una gran ventaja debido a la existencia de los recursos naturales y disponibilidad de infraestructura para la actividad turística.

Ampliar los vínculos entre distritos y municipios, con la construcción de carreteras de calidad y transitables, permitiría generar redes de comunicación entre los lugares que contienen importantes riquezas naturales y culturales aun no explotados, lo que podría incrementar la llegada e interés de turistas por visitar el resto de la Región Costa. El potencial de esta región constituye una base sólida para la expansión de las actividades turísticas.

Referencias Bibliográficas

- Acosta, C (1993) *Estudio para el establecimiento estatal de aéreas naturales protegidas en Oaxaca, México*. IPN-CONACYT, Méx.
- Alcántara, M. T. (1993) *Turismo social en México: un enfoque geográfico*. Tesis de licenciatura, UNAM, Facultad de Filosofía y Letras. 230 pp. México.
- Alcocer, B. (2007) “*Pluralidad y consenso*”. *Revista virtual. Órgano de difusión del instituto de investigaciones legislativas del senado de la república*. Belisario Domínguez, IILSEBD n° 2 México D.F.
- Ballesteros, R. (1996) *La integración de nuevos productos y mercados turísticos del estado de Oaxaca, como alternativa para captar otros tipos de turismo y prolongar la estancia del turismo actual*. Instituto Tecnológico de Oaxaca. Estudios de posgrado e investigación.
- Carmona, R. (2006) *Organización territorial del turismo en el corredor Tijuana Rosarito. Ensenada, México*.
- Challenger, A (1998) *Utilización y conservación de los ecosistemas terrestres en México- pasado, presente y futuro*. Comisión nacional para el conocimiento y uso de la biodiversidad. México, UNAM
- CMMAD (1987) “*Nuestro Foro Común*”. *Comisión Mundial sobre el Medio Ambiente y Desarrollo*. Editorial Alianza, Madrid, España.
- COPLADE (2006) *Boletín de indicadores económicos. n° 14 Dirección de Información y estadística, Oaxaca*. Coordinación general del COPLADE, gobierno del estado de Oaxaca.
- De Salazar, L. (2003) *Los foso rojos del turismo vinculado a la cultura Cuatro casos mexicanos*. Instituto Tecnológico Autónomo de México. México, df.
- DIGEPO (2007) “*La pobreza en Oaxaca*”. *Publicación siglo XXI, n° 18 Cuatrimestre enero –abril 2007*. Dirección general de población. Gobierno del Estado de Oaxaca.
- Escobar, J. (2008) “*El desarrollo sustentable en México*”. *Revista digital universitaria, publicación mensual, 10 de marzo, Vol. 9, n° 3*. Ciudad universitaria, México, D.F.
- Fernández, V. (2004) *Estudios de los recursos turísticos para la diversificación de la oferta en destinos con vocación de sol y playa. Región de Caibarién*. Instituto de Geografía Tropical. La Habana, Cuba.

- Fonseca, S. (2008) Estrategia para la conservación de áreas naturales protegidas en el estado de Oaxaca. SEMARNAP. Oaxaca, Oax.
- Garduño, R. (2003) *El veleidoso clima*. La ciencia para todos. Fondo de Cultura Económica, México, DF
- Gobierno del Estado de Oaxaca (2004) *Plan estatal de desarrollo sustentable 2004-2010*. Gobierno constitucional del estado de Oaxaca.
- Gómez J.C. (1997) *Geografía turística del estado de Michoacán de Ocampo*. México, df.
- Guzmán, A. y Fernández, G. (2002) "El turismo desde la Geografía". *Revista bibliográfica de Geografía y ciencias sociales, Universidad de Barcelona, Vol. VII, nº 36*.
- INE (2000) *El ordenamiento ecológico del territorio, logros y retos para el desarrollo sustentable*. México. df. 2000.
- INEGI (2001) *Censos Económicos Oaxaca 1999*. INEGI-Aguascalientes. Tomo I y II, México. 1332 pp.
- " (2003) *Resultados de la Cuenta Satélite del Turismo de México durante el 2001*, nº 041/2003, Aguascalientes, Ags.
- " (2004) síntesis de información geográfica del estado de Oaxaca. Aguascalientes, Méx.
- " (2002), *Anuario estadístico del estado de Oaxaca 20001*. INEGI- Gobierno Constitucional del estado de Oaxaca. Tomo I y II. México. 956 pp.
- " (2005), *Resultados Censos económicos*, INEGI. *Comunicado núm. 112/05*, Aguascalientes, Ags.
- " (2006), *La Cuenta Satélite del turismo de México 2003-2006*, INEGI. *Comunicado 266/08*, Aguascalientes, Ags.
- " (2010) *Censo general de población y vivienda*. INEGI. Aguascalientes. Méx.
- Jiménez, A. *Desarrollo turístico y sustentabilidad, el caso de México*. Editorial Miguel Ángel Porrúa, 1ra edición, 1998.
- Leno Cerro, F. (1993) *La evaluación de los recursos turísticos. El caso del Canal de Castilla*. Tomo I y II, Facultad de Geografía e Historia, Departamento de Geografía Humana, Editorial de la Universidad Complutense de Madrid, España.

- López A., A. Sánchez y E. Propín. (2003) "Valoración del potencial natural y social de la Costa Chica, México, para la implementación de un turismo de bajo impacto". En: *Paisaje y turismo*. Universidad de Génova, Italia.
- Maldonado, P. (2007) "*Pobreza y atraso económico en Oaxaca*". Publicación siglo XXI n° 18 enero-abril pp. 33-36. Gobierno del estado de Oaxaca.
- OMT, (2007) Organización Mundial de Turismo, ONU 2006- 2007.
- Pérez, M. (1999) *La Guía del Ecoturismo o como conservar la naturaleza a través del turismo*. Editorial Mundi-Prensa, México, 1999.
- Propin, E. y Sánchez, A. (2007) *Tipología de los destinos turísticos preferenciales en México*. Cuadernos de turismo, n° 19, Universidad de Murcia, España. pp. 117-166
- Reyes, O. (2006) *Evaluación de las condiciones naturales para el desarrollo sustentable de la actividad turística en el estado de Oaxaca*. Tesis de Doctorado; Facultad de Filosofía y Letras, UNAM, México.
- Reyes, O. y Sánchez, A. (2005) *Metodología para determinar el potencial de los recursos turísticos naturales en el estado de Oaxaca, cuadernos de turismo n° 16 México*.
- Rojas, R. (2002) *Guía para realizar investigaciones sociales*. Editorial Plaza Valdés, México, D.F.
- Ruiz, A. y Campechano, B. (2006) *Pobreza y desigualdad social en Oaxaca, 1990-2000; una perspectiva regional*. Instituto tecnológico de Oaxaca.
- Santamaría, B. (2006) *El turismo geográfico, una propuesta de sustentabilidad y reconocimiento territorial y cultural*. Tesina, UNAM. Facultad de Filosofía Letras y México, DF. 169 pp.
- Santiago, M. (2004) *La participación local en procesos productivos sustentables: estudio de caso de tres comunidades de la costa de Oaxaca*. Tesis de Doctorado. Instituto tecnológico de Oaxaca
- SECTUR (2001) *Programa Nacional de Turismo 2001-2006*. SECTUR, México, DF. pp. 68-74
- “ (2004) Turismo alternativo; una nueva forma de hacer turismo. México, DF.
- “ 2007) *Programa Sectorial de Turismo 2007-2012*. México, DF.
- “ (2007) *Boletín Cuatrimestral de Turismo*, n° 20 Mayo- Agosto 2007. México, D.F.

- Semarnap (2004) Plan de desarrollo de la región Chonta baja de la costa de Oaxaca,
- Semarnat (2006) La gestión ambiental en México. Secretaria del Medio Ambiente y Recursos Naturales. México.
- Serrano, R. C. (2001) *“Fundamentos para la Planeación del Turismo Sustentable, hacia el Desarrollo Local”*. *Revista virtual el periplo sustentable*, #2.
- Small, J. y Witherick, M. (1987) *A Modern Dictionary of Geography*, London, 1986
- Strauss E. (1972) *Metodología de evaluación de los recursos naturales para La planificación económica y social. Cuadernos del Instituto Latinoamericano de Planificación Económica y Social*. Santiago de Chile.
- Vázquez V. (2005) *Las Dependencias Regionales y Globales de la economía Turística en Bahías de Huatulco, Oaxaca*. Tesis de Doctorado, Colegio de Geografía, Facultad de Filosofía y Letras, UNAM, México.

Páginas de Internet

- 1.- http://www.sectur.gob.mx/wb/sectur/sect_8763_agenda_21_para_el_tur.
- 2.- <http://www.imacmexico.org>
- 3.- <http://www.uaemex.mx/plin/psus/>
- 4.- http://www.turismosustentable.org/turismo_sustentable
- 5.- http://www.archivos.diputados.gob.mx/centros_estudio/
- 6.- <http://www.ine.gob.mx/publicaciones/mayo/2008>
- 7.- [http://www.ine.gob.mx/publicaciones/mayo/2008.](http://www.ine.gob.mx/publicaciones/mayo/2008)
- 8.- <http://www.conanp.gob.mx/>
- 9.- http://www.senado.gob.mx/iilsen/content/publicaciones/horizonte_sanitario
- 10.- <http://www.revista.unam.mx/vol9/num3/art14/int14.htm> 10/09/08
- 11.- http://www.foropoliticaspUBLICAS.org.mx/docs/foropolpub_enrique%20leff.doc
- 12.- <http://www.nonapo.gob.mx/publicaciones/1999/pdf.21/feb/2009>
- 13.- [http://www.economia.e-oaxacaca.gob.mx/23/feb/2009.](http://www.economia.e-oaxacaca.gob.mx/23/feb/2009)